

COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

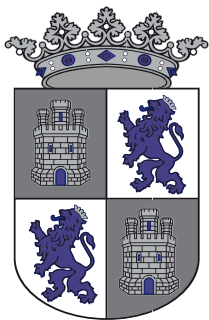
Sesión celebrada el día 27 de mayo de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Burgos, SC/000139, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	15494
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.	15494
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	15494
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	15494
Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	15494
Intervención de la procuradora Sra. De la Fuente Ruiz (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	15494
Primer punto del orden del día. SC/000139.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura la primer punto del orden del día.	15494
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para informar a la Comisión.	15495



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. De la Fuente Ruiz (Grupo Popular).	15511
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	15514
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	15515
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	15517
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	15519
Intervención del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, para responder a las cuestiones planteadas.	15523
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. De la Fuente Ruiz (Grupo Popular).	15530
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León).	15530
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	15531
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	15532
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	15533
En turno de dúplica, interviene el Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.	15535
El presidente, Sr. Hernández López, abre un turno de preguntas para los procuradores que no hayan intervenido en el debate.	15537
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	15537
Contestación del Sr. Saiz Alonso, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.	15538
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	15538
Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos.	15538



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenos días. Vamos a comenzar la sesión. ¿Algún grupo quiere comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días, señor presidente. Sí, hay una sustitución. Doña Virginia Jiménez Campano sustituye a doña Nuria Rubio García.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a José Ángel Ceña Tutor.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Vox Castilla y León?

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí, José... Buenos días, presidente. José Antonio Palomo sustituye a Carlos Menéndez y Susana Suárez sustituye a Javier Carrera.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA DE LA FUENTE RUIZ:

Sí, gracias, presidente. Lorena de la Fuente sustituye a Miguel Ángel García Nieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al punto del orden del día.

SC/000139

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Único punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Burgos, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintitrés.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias. Damos la bienvenida al ilustrísimo señor Saiz Alonso, a Roberto, y agradecerle su presencia hoy aquí en esta Cámara, al equipo que le acompaña también. Y agradecerle también la agilidad que ha tenido para preparar su intervención, porque le avisamos rápido y de una forma muy ágil. Ya saben ustedes que hemos tenido un calendario difícil y complicado, y hay que agradecerle que ha tenido la disponibilidad absoluta para estar hoy aquí presente y comparecer ante estas Cortes. Sin más, le doy el turno de palabra a él.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Sí, muchísimas gracias. Muy buenos días a todos y a todas. Señor presidente, señoras y señores procuradores, equipo de la Delegación Territorial que me acompaña, buenos días a todos. Comparezco ante la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León para informar a la misma del balance de actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

Tienen sus señorías a su disposición un documento de Memoria de la Delegación Territorial, que comprende en cifras parte de la actividad desarrollada por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos con el objetivo de mejorar la vida de las personas y prestar los adecuados servicios públicos. Ello es posible gracias al trabajo y a la dedicación de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos, a los que quiero agradecer su trabajo, su esfuerzo y su dedicación, y permiten, con su vocación de servicio, prestar adecuados... los adecuados y necesarios servicios públicos en un proceso de mejora continua.

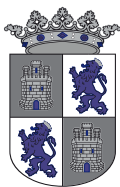
Agradezco de antemano a sus señorías la atención a esta comparecencia. La presentación de las actuaciones la voy a realizar siguiendo el orden de las unidades que aparecen en el documento.

Como ustedes conocen, la provincia de Burgos tiene una entidad geográfica de 14.000 kilómetros cuadrados, con más de 350.000 habitantes y una realidad de 371 municipios y 643 entidades locales menores, con 35 mancomunidades, una red de carreteras autonómicas de 1.800 kilómetros y una estructura administrativa adaptada por tanto a tal fin; en sanidad, los 37 centros de salud, con un hospital de referencia, dos hospitales denominados comarcales; y, en términos administrativos, un centro administrativo con el punto de información y atención al ciudadano en Aranda y otro punto de información y atención al ciudadano en Treviño.

La colindancia con otras Comunidades Autónomas lleva a la necesaria aplicación de los convenios de colaboración suscritos por la Junta de Castilla y León. Y estamos en una provincia con un alto PIB industrial -alrededor del 28 %- y con una riqueza cultural y agropecuaria grande, lo que conlleva necesariamente atender a todas estas necesidades.

Comenzaré mi exposición, como les he comentado, por el orden que aparece e intentaré ajustarme al tiempo.

Respecto de la Secretaría, respecto de la Secretaría Territorial, como ustedes saben, tiene una naturaleza, si me permiten, híbrida, puesto que no está calificada como "Servicio" en un sentido literal, pero realmente tiene a distintas unidades bajo...



bajo su organización. De los puntos... ¡Ah!, y trabaja directamente con el... con el delegado territorial.

Respecto de los puntos a resaltar en este año dos mil veintitrés, muy someramente indicaremos... ahí tienen las cifras, que no voy a repetir, en la Memoria, pero respecto a los puntos a resaltar indicaremos que se tuvo que organizar en el año dos mil veintitrés las organizaciones... perdón, las elecciones locales para las entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio. Esto, para una provincia como Burgos, en la cual hemos situado antes su realidad geográfica, resulta extraordinariamente importante, porque estamos hablando de 643, frente a las que se pudieron... respecto de las cuales se organizaron 625, 17 fueron sin candidatura. Y luego se tuvo que convocar un segundo proceso –como ustedes conocen– en noviembre, en el cual también la Secretaría y la Delegación Territorial trabajó directamente para conseguir que se desarrollara sin incidencias este proceso electoral en nuestro ámbito de competencia.

Respecto de... También cabe indicar, como segundo punto, la organización de las elecciones sindicales, que, aunque han culminado en el año dos mil veinticuatro y por tanto pertenecen a la Memoria del próximo año, sí que tuvieron inicio a principios del... perdón, a finales del año dos mil veintitrés, y ello conlleva... y ello conllevó, además, un determinado trabajo adicional, con una situación jurídica un poquito digamos que conflictiva por los distintos recursos que se interpusieron por las organizaciones sindicales.

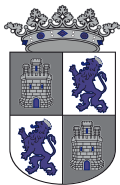
Quiero resaltar también en la... en la Secretaría Territorial la consolidación de herramientas de firma y notificaciones electrónicas, de tal manera que continúa el avance en los nuevos procesos y plataformas, en las HERMES, NOTI y JCYL.

Respecto del régimen local, muy someramente indicaremos el trabajo de 109 fichas de seguimiento. Me refiero a fichas de seguimiento a inversiones. Como ustedes saben, gran parte de las ayudas en materia de Fondo de Cooperación Local general, Fondo de Cohesión y las denominadas “ayudas directas” tienen como objetivo el realizar las inversiones denominadas con carácter general “sostenibles”. Este seguimiento es el que realiza la... la Sección de Régimen Local, y fue 109 fichas de seguimiento. Estamos hablando de unos 12 millones de inversión en total, aproximadamente, de Fondos de Cooperación Local, Fondo de Participación en Tributos, Fondos de Cohesión, en fin. Son 12 millones globales.

También tiene... también cabe resaltar la colaboración en la realización de bolsa de personal interino para sustituciones. Saben ustedes que uno de los mayores problemas que tienen nuestros municipios es la cobertura de... de la Secretaría e Intervención, y se ha trabajado en esa constitución de bolsa.

También merece la pena citar el trabajo de deslinde en dos términos municipales y el trabajo de remisión de... y el trabajo para controlar la remisión de actas, que es obligación de las entidades locales. Y aquí sí que quiero resaltar que se consiguió que el 78,70 % de los 371 municipios remitieran las actas; que el 46,97 % de las entidades locales menores, con un aumento del doble en dos mil veintidós, las remitieran; y 18 de 35 mancomunidades. Y continuamos durante este año el trabajo de control.

De todos... el conjunto de cifras quiero resaltar nada más que, en asociaciones, las consultas telemáticas han pasado de 750 a 2.315, y que, dentro del Plan



de transformación y mejoras para las Delegaciones Territoriales, quiero insistir únicamente en dos puntos: una jornada sobre transparencia que se celebró y, sobre todo, el trabajo de eliminación de la cita previa, que todavía quedaba en determinados Servicios y que solamente se mantiene en el aspecto tributario y en aspectos muy muy concretos de la Gerencia de Servicios Sociales. En todos los demás Servicios de la Delegación Territorial, los ciudadanos tienen acceso directo sin necesidad de cita previa.

Respecto de la... respecto de la Asesoría Jurídica e Intervención Delegada, quiero resaltar en la Asesoría Jurídica que, de los datos reflejados, se observa que, comparativamente con el año anterior, se observa que han tenido entrada un menor número de procedimientos judiciales y se ha incrementado sensiblemente la emisión de informes jurídicos. Hemos pasado, en informes jurídicos, de 242 a 500, en 2023.

Y respecto a la Intervención Delegada, voy a resaltar con mucha... de modo muy somero algunos puntos. Primero, el aumento en las facturas del Colegio Oficial de Farmacéuticos, pasando de 104 a 108 millones de euros el gasto sanitario, con lo cual, seguimos incrementando este gasto -es importante-; y, en conjunto, un aumento en conceptos sanitarios en un 4,53 %, con un importe total de 116,49 millones, frente a 111,4. Ello quiero resaltarlo por la importancia del esfuerzo que significa presupuestariamente para la Junta de Castilla y León atender a este tipo de gastos.

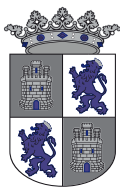
Luego, ha habido una disminución en la fiscalización de procedimientos de contratación debido, fundamentalmente, a que las rutas de servicio de transporte escolar ya se contrataron en ejercicios anteriores, y aumento... y ya ha habido un aumento de un 40,8 % en los anticipos de las subvenciones del ECYL.

Se ha mantenido la fiscalización de la Gerencia de Servicios Sociales, con 4.059 expedientes frente a 4.046. Y como último, para terminar este punto, quisiera resaltar el aumento del crédito obligado, lo que significa una mejor ejecución todavía del Presupuesto, pasando de 178.131.000 euros -en números redondos- a doscientos tres ochocientos noventa y... 203.894.000, un 14,46 % -en números redondos-.

Respecto del Servicio Territorial de Hacienda -quisiera darles algunos... algunos datos también muy someros-, ha habido un aumento en los expedientes en tramitación de un 18,73 % en dos mil veintitrés respecto a dos mil veintidós, una reducción de la recaudación del 17,37 % y un incremento de las liquidaciones, con... con un 39,08 % más en expedientes y un 14,28 % más en importe.

Quiero resaltar también en el año dos mil veintidós la realización de la campaña de la renta -estamos hablando siempre de ejercicio pasado; este ejercicio se va a continuar también-, con ayuda al ciudadano con 10 puntos en Briviesca, Lerma, Medina de Pomar, Roa, Villarcayo, Villadiego, Belorado, Melgar de Fernamental, Quintanar de la Sierra y Salas de los Infantes. Ello ha conllevado un esfuerzo por parte de la Junta de Castilla y León, en convenio con la Administración general del Estado, para desarrollar y prestar auxilio a estas obligaciones fiscales.

Simplemente también diré que las citas atendidas han sido 18.526 y, de las cuales, 2.295 corresponden a sucesiones y donaciones. Digo citas atendidas porque recuerdan que hace unos minutos dije que es el único Servicio que continúa legalmente con cita previa; pero ello no significa que, si un ciudadano no tiene cita previa y necesita, demostrado y perentoriamente, que se le atienda ese día, pues porque se le ha pasado el plazo, en fin, se le... perdón, se le va a pasar el plazo, por cualquier circunstancia, se le atiende presencialmente.



La cita previa tiene en este... tiene como fundamento organizar el trabajo; en ningún caso demorar el mismo y en ningún caso suponer una barrera de entrada de la Administración. La Administración autonómica en ese momento... en esto ha sido modelo; de tal manera que insisto que es una entrada libre de todas las personas en los distintos Servicios y para la petición de las distintas cuestiones que deban tratarse con la Administración autonómica.

Respecto del Servicio Territorial de Industria, Comercio, lo hacemos... -y Economía- es de destacar, en el conjunto de cifras que están a su disposición en la Memoria y que -reitero- no voy a repetir aquí, es de destacar todo lo relacionado con la energía, que ha mantenido un alto crecimiento, ya iniciado en el año anterior. Estamos con 50 parques eólicos en tramitación, con instalaciones de fotovoltaicas de autoconsumo, 1.513 con excedentes, y instalaciones fotovoltaicas de venta, 58. Recordemos el inmenso esfuerzo que en la provincia de Burgos se ha realizado, teniendo 80 de los... 80 parques eólicos en funcionamiento; y respecto de la potencia eólica de la Comunidad, sobre 6.638 megavatios, 2.140 residen en la provincia de Burgos. La solidaridad de esta provincia y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con el resto de España respecto a la producción de esta energía renovable y limpia creo que es manifiesta, y los números están ahí.

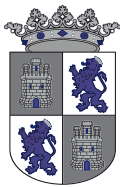
Respecto de las subvenciones como esfuerzo presupuestario, cabe resaltar a 434 beneficiarios en la Dirección General de Industria, por un total de 795.859,39 euros, y destacan las... destacan lo que son las subvenciones para sustitución de calderas, para ciberseguridad, Industria 4.0.

En comercio nos encontramos con 111 beneficiarios, con un total de dos millones y medio -en números redondos-, y dirigidos precisamente a entidades locales, artesanías, abastecimiento, fondos tecnológicos. En la Memoria tienen ustedes los diferentes cuadros.

Y continúan las distintas campañas de consumo, programadas y no programadas, en los cuales en algunos datos les referiré que hay 7 campañas... hubo, perdón, 7 campañas informativas, hubo 535 inspecciones y 411 reclamaciones y denuncias presentadas.

En lo que se refiere al Servicio Territorial de Movilidad, que para... y Transformación Digital, en la antigua terminología sigue... entre los funcionarios y entre distinto personal se sigue entendiendo como Servicio Territorial de Fomento -lo digo a efectos meramente aclaratorios, porque se denomina así, "de Movilidad y Transformación Digital"-, sí me interesa simplemente resaltar un cuadro numérico y alguna... y alguna actuación. En carreteras, en proyectos y obras estamos hablando de una inversión cercana a los 3.000.000 de euros. En conservación, una inversión que supera los 7.000.000. Y en vivienda estamos hablando de distintas líneas: en el Rehabilitare estamos hablando de una inversión de 332.000 euros (331.988); en parque público de vivienda, 36.650; en el bono alquiler, una ayuda de 2.106.000 euros; y en el alquiler de vivienda -en el alquiler ordinario, por decirlo así-, una ayuda de casi 4.000.000, 4.000.000 de euros.

Las principales actuaciones que podemos resaltar en este Servicio es la terminación del puente de Arijja, con un total de un millón con nueve euros; en el año dos mil treinta y tres... dos mil veintitrés hubo medio millón de euros de actuación. En el... en la BU-921, que continúa esa actuación de 3,5 millones; 1,8 en el año dos mil veintitrés. El carril bici en la BU-800, de 3,4 millones; en el dos mil veintitrés se



han hecho trescientos... se han invertido 336.000 euros. Continúan las actuaciones por parte del Ayuntamiento de Burgos en el... en el poblado chabolista de El Encuentro, como resultado del convenio firmado con la Administración autonómica ya en el dos mil veinte; pero estas actuaciones continúan, y recuerden que la Administración autonómica hizo una imposición, una aportación de 1,6 millones de euros. Y en el espacio digital hay un incremento en el número de usuarios hasta un total de quince mil cuatrocientos sesenta y nueve... perdón, seiscientos cuarenta y nueve.

Sí me gustaría hacer brevemente dos notas de valoración. En el alquiler, quiero resaltar que todo el que cumple un requisito recibe la ayuda; es decir, las 1.858 personas que lo han recibido... ninguna persona que cumple los requisitos se queda sin ayuda en alquiler.

En el bono joven hubo un agotamiento del crédito, de tal manera que, si ustedes ven que hay 1.213 personas que ni siquiera se llegaron... denegadas, no fue una denegación expresa, sino simplemente se agotó el crédito y no llegaron a ser examinadas -por agotamiento de crédito, nada más-. Fue una... era una ayuda del Gobierno de España y llegó hasta donde llegó: a los 2.106.000 euros.

Continúa una apuesta de vivienda rural con el Rehabitare y convenios con el ayuntamiento. Y alguna nota más es que el 20 % de los beneficiarios fueron menores de 36 años, 414 casos fueron familias con algún miembro con personas con discapacidad, y se ha pasado de una media de ayuda de 1.754 euros por familia a 2.056.

Quiero resaltar aquí simplemente también, pero con una línea, que han continuado durante el año dos mil veintitrés las ayudas que se implementaron en parte a final del dos mil veintidós, pero se han desarrollado todas durante el dos mil veintitrés, a los damnificados por los incendios en Silos y Quintanilla del Coco, que hay que tener en cuenta que en vivienda -no estoy hablando de otras actuaciones, me estoy refiriendo solamente a vivienda- tenemos, entre subvenciones directas a titulares de viviendas que fueron afectadas y obras de emergencia, en total, 3,2 millones de euros.

Respecto del Servicio Territorial de Medio Ambiente, también con... con brevedad, indicaremos que es de destacar, respecto de trabajo interno de Secretaría... de Secretaría Técnica, el esfuerzo realizado para la mejora de condiciones para el personal de campo, con traslado de 3 oficinas comarcales a locales de condiciones más adecuadas en términos de funcionalidad, o en algunos casos con la realización de obras previas de adecuación. Alguna... alguna cuestión se trató en estas... en otras sesiones de estas... de esta Comisión, por ejemplo, el traslado de la oficina de Aranda de Duero ha supuesto, además, poder descongestionar en parte el punto de información y atención al ciudadano de la Delegación Territorial. Se ha iniciado, asimismo, una amplia renovación de equipos informáticos en todas las oficinas comarcales, que culminará en dos mil veinticuatro, con 45 equipos nuevos. Esta literatura, que puede significar quizá no datos demasiado... demasiado llamativos, es muy importante para el trabajo del día a día y la prestación del servicio, por eso he querido resaltarla. También destaca la renovación de una parte relevante de la flota de vehículos.

Respecto del área de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y Gestión Forestal, hay que indicar que en los aprovechamientos en utilidad pública las maderas continúa siendo el más importante en términos económicos, pero es verdad que hay unas desfavorables condiciones del mercado. Saben ustedes que en los últimos años ha fluctuado mucho el precio de la madera.



Destaca, asimismo, que Burgos sigue siendo la provincia con mayor superficie de montes, con gestión forestal sostenible, certificada por un organismo independiente. Y, bueno, han continuado en aumento las inversiones con cargo a los fondos de mejora de los montes de utilidad pública –muy relevante; denota una gestión técnica activa de estos montes–.

Y respecto a repoblaciones forestales, quiero insistir también que se ha... se ha completado la extracción –digo extracción, ¿eh?, porque continúa la repoblación de madera quemada del gran incendio de Santo Domingo de Silos y otro de julio del veintidós, mediante encomienda a SOMACYL.

El operativo de prevención y lucha contra incendios, a grandes números, ha sido parecido al año anterior. Afortunadamente no se han producido episodios de tanta importancia como el año veintidós. Y en el operativo de prevención cabe resaltar algunos cambios derivados del diálogo social, que ha conllevado a paulatinos aumentos del período de prestación del personal fijo discontinuo y un abanico... y un aumento también de abanico de funciones preventivas.

Insisto en algún dato muy rápido. El 90 % de los incendios no ha pasado de una hectárea, principalmente debido a la rapidez de las actuaciones de extinción, y, en cambio, sigue existiendo un... un porcentaje importante de... perdón, de incendios intencionados y negligentes, debidos en gran parte a determinadas prácticas agrarias, agrícolas, que estamos intentando eliminar, y ganaderas.

Lo más destacado respecto a plagas forestales ha sido la importante plaga de escolítidos producida en los montes de pino silvestre de Neila y que, posiblemente, fruto del... del debilitamiento del arbolado. Y, bueno, pues se ha hecho un esfuerzo por parte de los agentes, de las... actuantes, realizado con trampas de feromonas, y ha dado resultado; parece que se ha podido controlar.

Respecto del área de Medio Natural, el número de informes de afección ambiental continúan al alza. Destacan un importante esfuerzo en relación con los proyectos de despliegue de fibra óptica. La actividad cinegética ha disminuido.

Y es importante resaltar... –con rapidez y para ir concluyendo este aspecto, que, como ven en la Memoria, disculpen, en la Memoria es bastante amplio, pero he querido hacer un resumen de... muy muy muy muy sucinto–, sí que quiero resaltar que los pagos compensatorios derivados de daños producidos por los lobos en explotaciones agrarias... en explotaciones –perdón– ganaderas de Castilla y León, durante el año veintitrés se publicó la Orden correspondiente, la 475/2023, de doce de abril. Ustedes saben que esto se ha debido a que esta especie solo estaba protegida en Burgos al sur del Duero, en una superficie muy reducida de la provincia. Ha pasado a ser protegida en todo el territorio desde septiembre del veintiuno y esto ha llevado pues a una gran petición de compensación, de alguna manera, porque otras medidas de caza no han podido ser implementadas.

Entonces, en datos: en el dos mil veintitrés nos encontramos con 243 ataques –todos han sido confirmados, salvo 9, de que eran de lobo–; 309 solicitudes, se han tramitado 261; ha habido 40 municipios afectados y 97 explotaciones ganaderas afectadas. Es un problema muy importante que se ha puesto de manifiesto en todas las mesas cuando nos reunimos con los agricultores. Esperemos encontrar la solución. Esperemos que, bueno, pues que haya un cambio normativo necesario y, bueno, y que entre todos consigamos encontrar la solución a este... a este problema.



Respecto a Infraestructuras Ambientales, destaca que sigue en ejecución el convenio para la depuración de aguas con Diputación Provincial, para poblaciones de 500 a 2.000 habitantes equivalentes. Y continúa el plan de restauración de escombreras, que prácticamente ha finalizado; durante el ejercicio veinticuatro, es decir, el veinticuatro, no el veintitrés, este, hay un contrato de... para finalizar ya este... este plan y, bueno, esperemos ya terminarle de un modo... de un modo definitivo.

En cuanto a Evaluación Ambiental, es de destacar que en los procedimientos clásicos de evaluación ambiental ordinaria o simplificada se ha venido a sumar un nuevo procedimiento abreviado, por el Decreto 2/22, mediante informes de viabilidad con proyectos de energías renovables.

En el... respecto del cuadro numérico inversor, simplemente indicar que en infraestructuras ambientales hablamos de casi 10 millones de euros; en restauración de escombreras, 605.000; en gestiones forestal en montes de utilidad pública, 4,9 millones; en patrimonio natural, la Fundación, cerca de 2.000.000 de euros. En total, estamos hablando de una cifra aproximada de 20 millones. No les aburro contando dato a dato. Lo tienen a su disposición en la Memoria.

Respecto del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, nos estamos... nos encontramos con que se ha reflejado una disminución de la producción de cereales, que se ha producido en la provincia debido a la sequía y altas temperaturas que ha existido durante todo el año. Nos estamos refiriendo... estamos hablando siempre de la Memoria del año dos mil veintitrés. La producción de ese año ha tenido... fue un 45 % inferior a la media de los últimos 5 años.

Se ha producido un aumento de superficie de leguminosas, de proteaginosas y girasol debido a las obligaciones de la nueva PAC. Y las ayudas al almacenamiento privado de carne -lo verán, si analizan la Memoria- ha desaparecido porque no se ha convocado. No han llegado a producirse por una crisis de precios. Fue una ayuda coyuntural del año dos mil veintidós y, por lo tanto, ha desaparecido.

Cabe resaltar el incremento del número de alumnos del Centro de Formación Profesional Príncipe Abillos, debido a la implantación de un nuevo curso de Gestión y Sanidad Animal. Y en proyectos inversores, se siguen manteniendo las ayudas a las industrias, a las agroalimentarias. Este tipo de ayudas son esenciales para nuestra provincia. Estamos hablando, en dos mil veintitrés, de 5,8 millones de euros.

En Sección de Proyectos y Explotaciones, se han gestionado tres nuevas líneas de ayuda, en total 4.000.000 de euros, sobre todo dirigidas a personas agricultores jóvenes, a modernización y mejora de explotaciones agrarias y a inversiones medioambientales en explotaciones agrarias. Hay que tener en cuenta también que se han implementado ayudas a primera instalación de jóvenes agricultores y a inversiones en estas explotaciones agrarias.

La Sección de Proyectos de Diversificación Rural ha llevado una inversión de 4.000.000 de euros.

Y sí quisiera resaltar que, en esta... en la Sección de Sanidad y Producción Vegetal, además de un aumento de las ayudas concedidas a la reestructuración y reconversión de viñedo, hay una novedad que sí quiero resaltar, que es que se ha gestionado la ayudas por la sequía, aprobada por la Consejería de Agricultura, por la Junta de Castilla y León, y que supone un porcentaje del importe abonado por



Agroseguro a los daños producidos... a los agricultores producidos por la sequía. Estas ayudas serán pagadas durante el dos mil veinticuatro, pero se han gestionado durante el dos mil veintitrés. Recuerden que estamos hablando de un programa conjunto para toda Castilla y León de 145 millones de fondos propios de ayudas a la sequía.

Respecto de la Sección de Sanidad y Producción Animal, se ha dejado de gestionar determinadas líneas de ayudas que se aprobaron por la COVID, y, bueno, pues que ya no se considera necesario su implementación. Ha continuado el trabajo en la Sección de Asociacionismo, Control de Calidad y Cadena Alimentaria. Y me interesa resaltar que en el Área de Estructuras Agrarias se continúa con los trabajos de concentración parcelaria y... y las obras en conjunto en Torresandino y Gumiel de Izán, que son infraestructuras necesarias para toda la provincia y muy demandadas desde hace muchos años; importan 3,5 millones de euros.

Respecto del Área de Política Comunitaria, se ha efectuado toda la nueva normativa que se ha... se ha afectado toda la nueva normativa, se ha trabajado en el importe total de ayudas directas de la PAC, que ha subido un 5 % la del año anterior.

Y, en conjunto, para no aburrirles más, les diré que el resumen de los importes de ayudas e inversiones gestionadas durante el año 2023 por el Servicio Territorial asciende a 158.738.109 euros, un 2 % más que el año anterior.

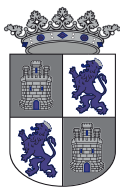
Respecto del Servicio Territorial de Sanidad, también en la Memoria tienen ustedes unos datos que creo que son muy interesantes -pero no voy a repetir aquí todos ellos- respecto de... tanto cifras de todo tipo, que reflejan un trabajo importantísimo de ese Servicio Territorial de Sanidad. Pero simplemente voy a decirles en dos líneas, con mucha rapidez.

Primero, en Secretaría y en labor burocrática ha desaparecido la actividad sancionadora de la COVID-19, que, como ustedes tenía... que, como ustedes saben, ya es muy residual. Puede haber algún expediente muy concreto, sobre todo de devolución. Pero que, como ustedes saben, tuvo dos caras, y las dos caras dieron muchísimo trabajo a este Servicio, al que le quiero agradecer, y al resto de Servicios que lo... que, además, lo implementaron estas medidas, que fueron: por un lado, las medidas sancionadoras en su momento; y, por otro lado, las... devolución de ingresos como consecuencia de las sentencias y anulación de distintas... de distintas medidas.

Lo conocen ustedes, no lo voy a repetir aquí; pero sí quiero agradecer, y discúlpenme mi insistencia, la... el trabajo de los funcionarios que hicieron este tipo de expedientes, porque hubo, primero, que sancionar; en muchos casos, luego, que devolver.

Respecto del... respecto del tema... respecto del tema de... hay una cosa que ha causado en el Servicio un trabajo adicional, que ha sido pues la interpretación que se ha dado a la normativa de cementerios jurisprudencialmente, que ha obligado a adaptar determinadas resoluciones y obligará a adaptar para... para el tema sobre todo de renovaciones.

Y... interesa resaltar que se ha recibido en las Delegaciones Territoriales una delegación para... de... en lo que se refiere a ordenación farmacéutica. Esa delegación, por el órgano correspondiente, ha llevado a que sean las Delegaciones Territoriales,



el delegado territorial, el que dicte las correspondientes... los correspondientes... las correspondientes resoluciones –perdón– en expedientes de autorización, en fin, en todo tipo de ordenación farmacéutica. Y el trabajo lo realizan los Servicios.

Respecto de las enfermedades en epidemiología, continúan ustedes... Cabe resaltar que se acercan a lo esperado, una vez que se ha recuperado la actividad tras la pandemia COVID-19. En la Memoria ven las enfermedades que han sido más a resaltar: las de transmisión sexual, tosferina y criptosporidiosis. Y luego ha habido determinados casos de tuberculosis, en fin, en centros educativos, que se han gestionado evitando alarma social y con la rapidez necesaria, atendiendo fundamentalmente a las personas, que es nuestra misión.

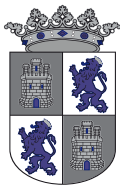
Ha continuado el trabajo, dada la publicación del Real Decreto 2023, que estableció los criterios técnicos sanitarios de calidad de aguas de consumo, de control y suministro, el control de nitratos en el agua de... en el agua de bebida. Se ha hecho un estudio y se han declarado zonas no aptas... determinados niveles. Les aparecen a ustedes también en la Memoria todas las zonas que allí se han declarado como... como no aptas. Y continúa el trabajo de control.

En lo que respecta al Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, también con... con mucha brevedad –en la Memoria tienen una... exhaustivo... un exhaustivo resumen de toda la actividad durante este año–, cabe realizar... cabe indicar que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural y su Ponencia Técnica se ha seguido reuniendo mensualmente para abordar los asuntos de su competencia. Y hay que tener en cuenta que gran trabajo, igual que en la Comisión de Urbanismo –no lo hemos dicho antes por... en aras de la rapidez y porque aparece ahí en la Memoria–, sigue teniendo gran importancia los expedientes relacionados con telecomunicaciones, con vías... en cuanto a extensión de fibra. Entonces, bueno, pues la verdad es que la mayor parte de los números se refieren a normas urbanísticas.

Cabe resaltar inversiones que... por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural, con 1,4 millones de euros. Bueno, les citaré solamente la pavimentación del tramo urbano del Camino de Santiago a su paso por Castrojeriz, El Penal en Atapuerca, por 340.000 euros. En fin, ahí tienen ustedes toda la... toda la lista de actuaciones.

Sí que quería resaltar la reunión del Comité de Seguridad de Patrimonio Cultural. Este... este Comité, desde hace unos años, como ya tuve ocasión de decir en la comparecencia anterior, desde hace dos años se está reuniendo y forman parte del mismo los... la Administración general del Estado; se cita a la Subdelegación del Gobierno de España en Burgos –a la que quiero agradecer su... su colaboración–; se cita a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y... y al Fiscal, al Fiscal de Medio Ambiente y de Patrimonio –al que quiero resaltar expresamente su... también su atención–. Hay que tener en cuenta que esta Comisión pues lo que hace es poner en común todas las medidas necesarias para la protección y cómo van los... –del patrimonio–, y cómo van los procesos de los procedimientos judiciales, los procesos administrativos de sanción.

Únicamente les diré, respecto del Servicio Territorial de Cultura, que se declaró por la Consejería 4 nuevas solicitudes de fiestas de interés turístico de Castilla y León, que vienen a... uniéndose a las 20 ya existentes. Me estoy refiriendo –en el ejercicio dos mil veintitrés– a la Fiesta del Judas, a la Fiesta de la Cecina-Cátedra de San Pedro,



a la Fiesta de Mayo y a Semana Santa, todas ellas, aun citadas y trabajo de la Consejería, tienen un trabajo previo del Servicio Territorial de Cultura –por eso lo cito–.

Y, bueno, pues hay... las inversiones en materia de señalización de yacimientos arqueológicos. Y insisto en la importancia que tienen la tramitación de expedientes referente a solicitudes concernientes a sistemas de telecomunicaciones y capacitación energética.

Continuamos con el Programa de Apertura de Monumentos de Diócesis de Burgos, con el Programa de Deporte en Edad Escolar en Castilla y León y con la participación en eventos sociales que tienen una gran importancia para el deporte, como es la Gala Provincial del Deporte... del Deporte Burgalés. El Museo de Burgos ha rozado este año la cifra de 30.000 visitantes y ha recibido varios lotes en donación.

Tampoco quiero cansarles ya con más... más literatura al respecto de la... al respecto del Servicio Territorial de Cultura, Turismo y Deporte. Quedo a su disposición y ustedes en la Memoria tienen ahí la totalidad de actuaciones.

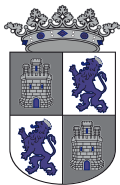
Respecto de la... respecto de la oficina... respecto a la Oficina Territorial de Trabajo, cabe indicar algunas observaciones, también con... con una celeridad debida. Se observa un incremento en el número de conciliaciones laborales respecto a las efectuadas en el ejercicio dos mil veintidós tanto de despido como de cantidad. Y se mantiene... esto es un acto... esto es un... esto es un dato... esto es un dato que... esto es un dato que, bueno, que tiene importancia en cuanto al derecho laboral, porque el número de actos de conciliación que finalizan con avenencia en despidos son significativamente superiores a los que finalizan sin avenencia, al contrario de lo que ocurre con las demandas de conciliación individual por cantidad. Entonces, esto es importante pues a la hora de establecer el servicio y el funcionamiento de las Oficinas Territoriales de Trabajo.

Luego también ha habido elecciones sindicales. El incremento en el Registro de actas electorales como representación se debe a que entre septiembre del veintidós y septiembre del veintitrés finalizaba la duración de los mandatos de los delegados de personal y miembros de comité de empresa, y en gran número de empresas.

También cabe indicar que continúa una implementación y una inscripción importante de los denominados planes de igualdad. Ustedes saben que es un requisito legal; y este requisito legal se ha estado incorporando a las sucesivas Órdenes de subvenciones y de cumplimiento de determinada normativa. Y esta obligatoriedad de empresas de más de 50 empresas... perdón, de más de 50 trabajadores de tener negociado y registrado un Plan de igualdad ha dado lugar a que continúe este incremento en el año dos mil veintitrés, aunque en un menor número; en el dos mil veintidós hubo 52 y en el dos mil veintitrés hubo 42.

Continúa también el incremento en los planes de trabajo con riesgo de amianto autorizados. Hay que recordar que aquí, desde la Junta de Castilla y León, se publican una serie de ayudas, y en los planes de trabajo específicos han pasado de 81 a 113. Les cito el dato porque es muy importante que para la salud pública el retirar... el realizar... no se autoriza ningún tipo de obra siempre que continúe el amianto y, por tanto, hay que retirarlo.

Los expedientes de regulación de empleo, ahí tienen los datos. Se observa un pequeño aumento en despidos colectivos. Es más notable la disminución en



procedimientos de regulación de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada. Y destacar que las causas alegadas por las empresas son productivas o económicas.

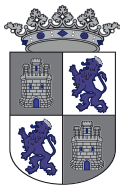
Sí me interesa resaltar, ya que conlleva un gran trabajo burocrático y es muy importante su impacto, a veces incluso mediático y, por supuesto, respecto de los afectados, el incremento en el procedimiento sancionador respecto de las actas levantadas por la Inspección de Trabajo. Ustedes saben que la Inspección de Trabajo no dependen de las Comunidades Autónomas, pero trabajan en... vamos, en simbiosis, si me permiten la expresión, con las Oficinas Territoriales de Trabajo. Estas... estas actas son luego tramitadas en competencia por la autoridad laboral.

Hay un incremento significati... insignificativo tanto en el número de resoluciones adoptadas como en el importe recaudado, y se debe principalmente a una campaña que se ha denominado "Fraude en la contratación", realizada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. Y, bueno, pues algunos cambios normativos que han conllevado respecto del tema de contratos laborales y contratos fijos. No vamos a determinar aquí con... al detalle la normativa, pero ha tenido... ello ha conllevado un elevado... que a un elevado número de empresas se haya requerido para la transformación de contratos temporales en indefinidos y sancionadas por estar los contratos laborales realizados en fraude de ley, siendo el importe de la... de la sanción mínima 1.000 euros por cada uno de los trabajadores que tenían un contrato temporal no ajustado a normativa.

Por otro lado, un cambio normativo ha conllevado a que se considere una infracción por cada una de las personas trabajadoras afectadas. Ello multiplica, lógicamente, el número de expedientes.

Respecto del parte de accidentes de trabajo tramitados por el sistema, ahí tenemos un... 5.374 en total; mortales han sido 7, frente a 11. Evidentemente, estos números cada uno de ellos conlleva un drama y no hace falta que digamos nada, ¿no? La siniestralidad laboral, tenemos que luchar constantemente desde todos los agentes intervinientes, todos los agentes actuantes, todas las Administraciones. Y entonces no se trata... Porque aquí cada una de las cifras, los 7 accidentes mortales pues son 7 dramas para todas las personas que han muerto, para sus familias. En fin, aquí tienen un pequeño resumen. Durante el año dos mil veintitrés las empresas han tenido una actividad empresarial normalizada. Se observa un ligero incremento en accidentes leves y, sin embargo, es significativo el descenso de accidentes graves y mortales. Esperemos continuar con esta tendencia. Ha habido campañas desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, a través de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, para incidir en este... para incidir en... en la disminución de la siniestralidad.

(Si me permiten, voy a tomar un poco de agua. Gracias). Continúo con la siguiente unidad, que es la Dirección Provincial de Educación. Bueno, respecto de la Dirección Provincial de Educación cabe determinar fundamentalmente algunas... algunas actuaciones. Lo primero es que se ha continuado con la... Lo primero es la determinación del ámbito temporal al que nos referimos. Como ustedes saben, los cursos comienzan a mitad, es decir, en septiembre... -perdón, no mitad, septiembre del año; es decir, los años son... las... las cuantificaciones no corresponden de enero a diciembre; es lo que quiero quedar. En todas las comparecencias lo digo, porque muchas veces las cifras a veces se ajustan, pero son de esa manera. Los años es lo que se... lo que se conoce por un año escolar.



Bajo esa premisa, vamos a tener en cuenta que en el curso veintitrés-veinticuatro se ha continuado con la implantación de la gratuidad de Educación Infantil, teniendo en cuenta que ello ha conllevado una inversión de la Comunidad Autónoma en Educación Infantil. Estamos hablando de este curso en 91 centros. La inversión ha sido un total de casi 8,5 millones de euros, de los cuales, parte fueron aportados por el Gobierno de España (613.000 euros para 19 obras y 308.000 para equipamiento), pero con fondos propios se subvencionó a las entidades locales, por 2,1 millones, y a las entidades privadas, con 5,4 millones. En total, estamos hablando, en números redondos, de 8,5 millones para este esfuerzo.

Ha habido un incremento en más de 600 alumnos en el primer ciclo de Educación Infantil por la implantación –estamos convencidos– de esa... de esa gratuidad, que va a tener continuación –como vamos... como ustedes saben– en el próximo año para de 0 a 1 años.

En los comedores escolares también ha habido un incremento. Estamos hablando de ochenta... de 8.735 comensales, de los cuales me interesa resaltar que se hace un esfuerzo por parte de la Administración para atender a todos aquellos que lo necesitan, de tal manera que hay 5.172 en números... puede haber... –estos... estos números son siempre variables, depende del día–, pero, en general, alrededor de 5.000 que tienen ese servicio gratis. Esos... esos son los 3.000, alrededor de 3.500, que tiene una beca del 100 %, más los 1.616 transportados que se quedan a comer –como ustedes saben, los transportados que se quedan tienen por ley la comida de esta manera–.

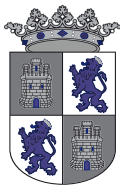
Entonces, en cuanto a el... simplemente indicarles que, respecto de obras, se está trabajando en la licitación del Río Ebro, en Miranda de Ebro, porque ha vuelto a quedar desierto en enero del año dos mil cuatro, ¡perdón!, dos mil veinticuatro, no obstante haberse incrementado la licitación. Se incrementó cerca de un 40 %, pero, en cualquier caso, ha quedado desierto y se está trabajando en que vuelva a licitarse. Y se va a trabajar en el... en el instituto Diego de Siloé, que para este ejercicio dos mil veinticuatro tiene una asignación de 800.000 euros. Esperemos que salga... –es obra centralizada– que salga a contratación y se desarrollará el... para... pues para una... para una ampliación de las... de las... Se licitó ya el proyecto básico y de ejecución. Se ha solicitado la oportuna licencia, y que cuanto antes se puedan licitar las obras.

Las rutas de transporte escolar son 315 rutas de transporte escolar, de las cuales, 213 son contratadas por la Dirección Provincial y 102 por el Servicio Territorial de Movilidad, las denominadas “integradas”. Bueno, ahí tienen todos los datos. Tampoco les quiero cansar repitiéndoles uno a uno.

Simplemente voy a insistir en el esfuerzo de contratación de profesores, que se ha incrementado en la red pública en 499. También se ha incrementado los técnicos, que más de 50 han sido incorporados como educadores... como responsables de centro, como consecuencia de la gratuidad en la Educación Infantil.

Continuamos con la Gerencia de... con la Gerencia de Servicios Sociales, el cual tienen ustedes ahí también una abundante documentación, tanto en... tanto en... en números como en explicaciones de los mismos. Intentaré resumirlo también a la mayor brevedad.

En el área de Administración tenemos que ha habido un aumento del crédito ejecutado, pasando de 25,5 millones de euros a 29,5 millones, sobre todo debido al



incremento de plazas y coste de plazas concertadas y al incremento de personas atendidas en estas plazas. Luego ha habido también un incremento de personas atendidas por servicios de información, un 31,5 % más, con predominio de la atención presencial. La atención presencial sigue siendo importantísima para los usuarios de este tipo de servicios, para los demandantes de este tipo de servicios.

Respecto de las Áreas de Atención Social, cabe decir que las competencias se extienden a personas dependientes, a residencias y prestaciones, y las actuaciones han... -prestaciones por dependencia- y las actuaciones han pivotado sobre tres ejes: sobre la digitalización de los procesos, sobre la atención continuada a la persona y sobre un abordaje proactivo y preventivo de la problemática.

La Atención en Red ha continuado y... en domicilio, en centros con los diferentes programas -les tienen ahí desarrollados uno a uno; no se los voy a repetir-. Y cabe destacar, eso sí, un aumento de las prestaciones en materia de 20.688 a 22.018, y con un importante incremento de la teleasistencia y con un aumento de las personas discapacitadas. Respecto de plazas, cabe indicar, en atención, que hay 1.609 plazas públicas, con 1.174 también.

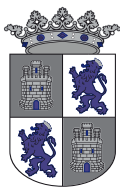
Y luego, en el Área de Mujer e Igualdad, cabe indicar nada más que en lo... -muy brevemente- que se han... que se han potenciado los proyectos individualizados de inserción; se ha implementado el bono nacimiento; el Programa Conciliamos ha tenido un aumento de usuarios en un 49,98 %; y ha habido un incremento de entidades que solicitan realizar programas financiados... que solicitan realizar programas financiados por vía de IRPF; ha habido una disminución de... de acogimientos en familias ajenas y un incremento en familias extensas; un incremento de la subvención para alojamiento para la inserción sociolaboral de personas tuteladas; e implementación para recursos para menores y concierto de plazas para menores con incapacidad.

Y en lo que respecta a la Sección de Mujer, comparando los datos del dos mil veintitrés respecto del año anterior, no se aprecian, en general, diferencias significativas, si bien se destacan a continuación aquellos programas en los que sí se ha observado variaciones.

Aquí me voy a detener un minuto. Ha habido un incremento de apoyo psicológico a víctimas de agresiones sexuales, destacando el aumento de familiares de las víctimas que reciben este apoyo; ha habido un incremento de apoyo psicológico de urgencia prestado a aquellas mujeres víctimas de violencia -es un servicio prestado a través del convenio con la Junta con el Colegio Oficial de Psicólogos-; han aumentado notablemente las resoluciones judiciales, órdenes de protección, sentencias condenatorias y absolutorias recibidas en la Sección de Mujer desde los Juzgados para ser trasladados a los Ceas; ha habido un aumento significativo de las comunicaciones del Sistema de Seguimiento Integral de Víctimas de Violencia de Género (VioGén), traslado a domicilio de víctimas, con nuevas valoraciones de riesgo, en fin; y se mantiene la coordinación estrecha con las diferentes Administraciones implicadas.

Respecto de los programas de atención a la drogadicción, se han incrementado significativamente el número de alumnos que han participado en los programas de prevención escolar universal y suben los alumnos que han participado en el Programa Galilei, doblándose el número del Programa Nexus.

Respecto del Programa Ícaro Alcohol, se mantienen datos, y ha habido sesiones... -esto también me interesa resaltarlo- ha habido sesiones de formación e...



sesiones de formación e información a personal sanitario de los 23 puntos de atención continuada en Burgos, Aranda, Miranda y el resto de provincia.

Y una novedad es que se ha incrementado –y con esto termino– el número de autoescuelas que han participado en el Taller de Reducción de Accidentes de Tráfico en este ámbito, con una financiación en los planes a las entidades locales que obedece a un aumento de importes dentro del acuerdo marco.

He sido muy breve en la Memoria de la... de la Gerencia, que, como ven ustedes, es muy amplia, así que sí que les agradecería luego ese esfuerzo, cuando puedan, de lectura detenida, porque, como en todos los restos de servicios, aparecen números detenidos. O sí que les agradezco el esfuerzo que han hecho, si lo han hecho ya.

Continuamos ya con las últimas... las últimas unidades. La Gerencia Provincial de Servicio Público... del Servicio Público de Empleo, cabe resaltar que en los programas de empleo ha habido en el año... para los programas de empleo en el año dos mil veintitrés un importe cercano a 12... de 12... 12.769.727,65, frente a los 10 millones del año pasado, y destacando los programas de promoción de empleo e inserción laboral, con 7,5 millones de euros.

Respecto de los programas de formación, el importe de la subvención ha pasado de seis a ocho... de 6.000.000 a 8,8 millones de euros. Y la Feria de Empleo, que como saben ustedes se hizo... se hizo en el año dos mil veinte... se hizo en el año dos mil veintidós, ha pasado de un número de empresas de 56 a 74 y un número de asistentes de 1.500 a 1.923.

En resumen, unas notas... unas notas mínimas de esta Gerencia es el aumento de la inversión para los programas de promoción de empleo de inserción laboral, sumando la cantidad que hemos dicho antes, de 7,5 millones de euros, destacando el programa de fomento del empleo estable por cuenta ajena al sector de la hostelería.

En los programas de fomento en el ámbito local ha habido una disminución en el año dos mil veintitrés en cuanto a alumnos, al no haberse convocado determinadas líneas, concretamente el Programa PROA. Y algunas actuaciones tienen difícil encaje con las reformas laborales en la actuación... en la actual legislación laboral, lo que obliga a un estudio para concordar las convocatorias con la normativa y pidiendo una asunción mayor de carga a las entidades locales.

En algunos casos nos encontramos con que los tribunales han venido, en aplicación de la... en aplicación de la actual normativa laboral, los tribunales han venido... han venido dictando sentencias que obligan a considerar como fijo indefinido de alguna manera a los empleados que se han contratado en más de una campaña. La disminución en los programas de empleo del número de personas participantes ha habido, no obstante, el importe invertido se debe a una mayor inversión en esos programas de formación, empleo e inserción laboral.

Continuamos ahora con la Gerencia de... con la Gerencia de Salud de Área. También... también muy brevemente les diré que, en respecto de... en cuatro líneas generales, respecto de la actividad asistencial, la buena evolución en el control de las enfermedades. Por COVID, la drástica reducción de casos graves y el cambio en los protocolos, eliminando la obligatoriedad de aislamiento en casos leves, ha supuesto una disminución significativa en el número de consultas atendidas en Atención



Primaria como en el número de procesos de incapacidad. Ahí tienen ustedes los datos. También ha permitido aumentar la actividad de los tres hospitales, tanto en consultas como en pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, donde se ha hecho un especial esfuerzo por cumplir los objetivos fijados de reducción de listas de espera.

Respecto de recursos humanos, se ha hecho también un especial esfuerzo en intentar captar profesionales sanitarios para paliar el grave déficit en algunas especialidades, como ha sido aumentar el número de residentes, contratos de fidelización para los especialistas que terminan su residencia, concursos de traslados, convocatoria de procesos de selección de personal por reposición y estabilización. Permítenme que recuerde aquí la organización de la oposición de auxiliares administrativos de Sacyl, un proceso selectivo que ha sido gestionado por el tribunal constituido en la Gerencia de Salud de Área, con más de 6.000 aspirantes convocados al examen, celebrados en la ciudad de Burgos en diciembre del año veintitrés.

Se han realizado políticas de coordinación en búsqueda de soluciones para poder garantizar la asistencia sanitaria ordinaria y urgente –que es nuestra obligación– a toda la población, tanto a la población urbana como la que vive en los núcleos rurales. Durante todo el año ha supuesto un reto que ha requerido la coordinación entre las tres Gerencias, la Atención... la Gerencia de Atención Primaria y la de Área, para posibilitar que profesionales de una prestasen apoyo en otras en aquellos Servicios en los que ha habido mayores carencias.

Otros ejemplos en esta coordinación han sido proyectos en los que se ha conseguido mejorar en aspectos como la atención a recién nacidos, garantizando la realización de la primera consulta por el pediatra de Atención Primaria en la primera semana de vida, pudiéndose realizar los trámites necesarios desde el hospital durante el ingreso; Retinografía y Teledermatología, que han evitado desplazamientos innecesarios a los pacientes, especialmente en el medio rural, y han agilizado la consulta de... perdón, la resolución de consultas, sobre todo reduciendo la lista de espera en Dermatología; y un protocolo de atención urgente en traumatismos craneoencefálicos entre los tres hospitales del área para garantizar una mejor atención posible, según las circunstancias de cada paciente y el hospital en el que se preste la primera atención. Se han mantenido las actividades sanitarias concertadas con conciertos externos firmados en el año anterior: con logopedia, rehabilitación, oxigenoterapia.

Y en el año dos mil veintitrés deben destacarse como novedades: el treinta de diciembre del veintidós se firmó el convenio singular con el Hospital San Juan de Dios para los años veintitrés y veinticuatro, incluyendo procedimientos de estancias hospitalarias, diagnósticos y quirúrgicas, que han supuesto un apoyo en la mejora de los datos de la actividad asistencial hospitalaria del área; en agosto se ha firmado un nuevo concierto de transporte sanitario no urgente; y, bueno, pues se ha continuado el esfuerzo con las prestaciones complementarias en la resolución de expedientes de solicitud de ortopedia y de ayudas en traslados de... perdón, de asistencia. En fin, no les voy a cansar con cada una de las líneas, que también aparecen en la Memoria.

Sí que ha habido unas Órdenes de asistencia –e interesa resaltarlo–: la colaboración y el esfuerzo necesario para establecer con el Servicio Vasco de Salud para tramitar, mediante aplicaciones, derivación a centros hospitalarios del País Vasco de pacientes de las zonas básicas de Espinosa y de Valle de Mena. Este esfuerzo es



de coordinación de ambos... de ambos sistemas para que... Estos pacientes, anteriormente, eran derivados directamente desde los centros de salud, pero desde... sin necesidad de tramitar las Órdenes de asistencia, por haber sido históricamente sus hospitales de referencia. Pero el Gobierno vasco nos exigió que se hiciera a través de esta aplicación, S-I-F-C-O, y esto... -SIFCO- y esto ha supuesto un incremento espectacular del número de Órdenes de asistencia tramitadas desde la Gerencia de Salud del Área.

Continúo... continuó con la... con la Unidad Territorial del Instituto Tecnológico Agrario, de la cual es... Solamente, para finalizar, voy a indicar las infraestructuras de regadío que se están... -lo tienen ustedes ahí en la Memoria-. La zona regable del río Aranzuelo, que se han iniciado las obras contenidas en el proyecto de red de riego para la transformación en regadío de esta zona regable, que los presupuestos de adjudicación han sido 7,7 millones de euros y en el dos mil veintitrés se ha ejecutado 3.000.000. Es decir, una importante obra que va a dar servicio a 857 hectáreas de 243 propietarios en los municipios de Arauzo de Torre, Caleruega y Hontoria de Valdearados. Yo, personalmente, he tenido ocasión de ver la zona, y la verdad es que son obras de envergadura y de una importancia... de una importancia grande.

Se han seguido realizando reuniones informativas y asesoramiento para la planificación de actuaciones dentro del Programa de Eficiencia Energética en los regadíos y se han continuado los trabajos de propiedad y clasificación de tierras de concentración parcelaria en determinados lugares de Palencia-Burgos, con bases provisionales. En fin, aquí tienen ustedes la...

Y, para terminar, el ICE. Les comentaré con... también con celeridad, el suelo empresarial, por un lado; por otro lado, les comentaré también las... la línea de financiación -muy rápidamente- y las subvenciones que ha habido con los proyectos de captación de inversiones. Yo creo que son unas líneas que merece la pena porque es un esfuerzo muchas veces oscuro, pero tremendamente importante para el desarrollo industrial de la... de Castilla y León y, en este caso, de la provincia de Burgos, que recordemos que tiene un PIB industrial muy alto.

Continúa habiendo suelo industrial disponible. En un esfuerzo autonómico por... en los polígonos de Espinosa de los Monteros -me estoy refiriendo a suelo público, siempre-, en Espinosa de los Monteros, en Ircio, en Pradoluengo, en Villalmanzo y en Villarcayo. Aquí tienen ustedes los datos. Se han... En la provincia de Burgos, dos parcelas con 285.000 metros cuadrados se vendieron en el año dos mil veintitrés y se han firmado una serie de contrato de arras formalizando reserva en el polígono de Villalmanzo.

Quiero destacar que en las inversiones en suelo, en infraestructuras, durante el año ya dos mil veintitrés se han realizado respecto del contrato del Parque Tecnológico que estamos hablando, ya para terminar las 64,2 hectáreas, una obra que se adjudicó en diecinueve coma... la última parte se adjudicó en 19,5 millones en agosto del veintitrés... perdón, tiene finalización prevista en agosto del veinticinco; estamos hablando que durante el año dos mil veintitrés se hicieron actuaciones por valor de 5.000.000, de 5,3 millones de euros, en el Parque Tecnológico 4,5 millones, y... perdón, un total de 5,3 millones, en el Parque Tecnológico en sentido estricto 4,5 millones, y 750.000 euros de una aportación dineraria para la EDAR en Cardeñajimeno, que le va a prestar servicio. Ya se está impulsando de un modo definitivo el Parque Tecnológico y esperamos terminar para la fecha que hemos comentado esas... esta infraestructura.



También se ha dado subvenciones a ayuntamientos de la provincia -esto permítente que lo dedique solamente también 30 segundos-, porque es muy importante el apoyo al suelo, a la... al apoyo a la industrialización en el ámbito rural de una provincia como Burgos. Y se han dado subvenciones a Caleruega, Fuentespina, Belorado y Espinosa de los Monteros.

Ha continuado las líneas directas de financiación. Y respecto de las subvenciones concedidas, estamos hablando de un total de una cantidad muy importante: casi 8.000.000 de euros. Son -lo tienen ustedes en la Memoria- 7.937.298,46 euros, entre las que destacan las subvenciones de planes estratégicos por casi 3.000.000 de euros.

Continúa el trabajo de captación de inversiones, es decir, de negociación, de puesta de manifiesto de los recursos existentes para atraer empresas, con un total de 27 proyectos en distintos estados de madurez.

Y, bueno, el trabajo ordinario del ICE, con programas como Centr@Tec, Digitalización, en las cuales pues se realizan con todos los agentes económicos y centros... y centros tecnológicos trabajos que continúan el... el desarrollo.

Pues, señor presidente, señoras y señores procuradores, quiero terminar agradeciendo de nuevo su atención y indicando pues que... reiterando mi agradecimiento de nuevo a los empleados públicos de la provincia, que son los auténticos artífices de estos magníficos servicios prestados por la Junta de Castilla y León en Burgos durante el ejercicio 2023. Les agradezco de verdad su atención y quedo a su disposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Saiz. Pedirle disculpas por este catarro y tos que tengo, que quiere ser protagonista también de esta Comisión. Entendemos... a ver si tengo suerte y estorba lo menos posible.

¿Algún grupo quiere solicitar alguna suspensión... unos minutos de suspensión? Ningún grupo. Perfecto. Pues vamos a continuar con el turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, a lo en... y que van a corresponder a cada portavoz de los diferentes grupos e intervinientes.

Ya saben ustedes que van a tener diez minutos de tiempo cada uno. Vamos a intentar ceñirnos al tiempo que tenemos ahí... tiene cada uno y intentar que, igual que ha hecho un esfuerzo el interviniente para resumir un año de gestión, pues que no se alargue demasiado la Comisión de hoy por culpa nuestra. Sin más demora, cedo la palabra a la portavoz del Grupo Popular, a doña Lorena de la Fuente Ruiz, para que comience el turno de intervenciones.

LA SEÑORA DE LA FUENTE RUIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, antes de comenzar, me gustaría agradecer al delegado territorial de Burgos, a don Roberto Saiz, su comparecencia en esta Cámara. Es un placer, desde luego, tenerle aquí. Y felicitar también a todo su equipo, también presente, por el trabajo diario; no solo por el trabajo de hoy y por la realización de la exhaustiva Memoria con todos los datos, sino, vuelvo a decir, el trabajo diario en la Delegación, que, al final, redunda en todos los burgaleses.

El señor delegado ha dado una explicación de todo el trabajo realizado, desde luego, siempre haciendo un esfuerzo en cada una de las áreas. Se han repasado aquí



tanto medio ambiente como carreteras, vías, obras, hacienda, industria, empleo. Desde luego es una Memoria muy minuciosa que detalla todo el trabajo realizado en una provincia tan extensa como la nuestra, que, como ustedes bien saben, es la provincia de España con mayor número de municipios, 371, y eso implica una gran dificultad en llevar todos los servicios a los pueblos, a las pedanías y a todos los burgaleses.

Por eso, queremos destacar la existencia de los distintos puntos de información, que están presentes en Aranda, en Miranda, y la importancia que tiene mantener el enclave en el... en Treviño, donde también existe un punto de atención al ciudadano y evita tener que desplazarse hasta Burgos a los vecinos de aquella zona. Sirve de cauce ordinario con la comunicación con la Junta de Castilla y León y somos capaces, de esa manera, de tener a nuestra Junta de Castilla y León de una manera muy cercana hasta en los territorios más alejados.

También quiero destacar en esta... en esta línea los convenios que existen con las Comunidades limítrofes, tanto País Vasco como Cantabria, en este marco de colaboración, que tiene también el mismo objetivo, ¿no?: siempre el de facilitar a los burgaleses el acceso a todos los servicios, que de otra manera supondría un mayor gasto económico y de tiempo.

Por otro lado, destacar el esfuerzo en el mantenimiento de vías y obras y en las infraestructuras, que también ha sido notable. Y quiero felicitar también al delegado en este sentido, ya que, como ustedes bien saben, tenemos más de 1.800 kilómetros de carreteras, que exigen un esfuerzo continuado.

En el apartado de viviendas, destacar la continuidad del Programa Rehabilitare, fundamental en el acceso a la vivienda y en la recuperación de edificios que puedan ser destinados al alquiler social, restaurando también inmuebles valiosos patrimonialmente, revitalizando los espacios tradicionales y, sobre todo, fijando población en el medio rural con la puesta a disposición de estas viviendas rehabilitadas en régimen de alquiler social en favor de los colectivos de especial protección. Lo mismo con el bono de alquiler joven. El acceso a la vivienda, como ustedes bien saben, es uno de los problemas recurrentes que además se acrecientan mucho en el medio rural y en los municipios pequeños. Y por eso queremos felicitar el trabajo y el esfuerzo continuado en esta línea.

Destacar también que la Junta de Castilla y León ha dado cumplimiento a los compromisos de legislatura en materia fiscal, aplicando una política fiscal inteligente, moderada y justa, caracterizada por la bajada selectiva de impuestos, que reducen la carga fiscal en familias, en jóvenes, en autónomos y en empresas. Para los jóvenes que residen en el medio rural, la deducción en el IRPF por la compra de vivienda, de su vivienda habitual, se incrementó en más de un 10 %, hasta llegar a 1.500 euros al año. También el apoyo a las familias numerosas, con un incremento en el 20 % de la cantidad a deducir; y la bonificación de diferentes tasas, como la... las tasas de caza, de pesca y las tasas veterinarias.

Desde el punto de vista de consumo, queremos hacer hincapié también en el esfuerzo realizado en el control de productos alimenticios, en el etiquetado y en la toma de muestras para el control de calidad y la seguridad de los productos que llegan al consumidor.

En cuanto a medio ambiente, destacar la labor en materia de prevención directa de incendios forestales, por valor de 1.665.000 euros. Este tema, tan sensible y que



tanto ha afectado a nuestra provincia, que tiene una gran masa forestal, queremos agradecer el esfuerzo continuado en estas áreas.

Y también las 261 solicitudes tramitadas, correspondientes a los pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo, uno de los grandes problemas en las explotaciones ganaderas de Castilla y León, que está resurgiendo con fuerza. Destacar que, de las 309 solicitudes que se han recibido, correspondientes a daños producidos entre el veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno y el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, se han propuesto para pago 254.

En cuanto a agricultura, destacar también la gestión de ayudas por la sequía, que fue uno de los problemas también muy importantes y que tanto afectó a nuestros agricultores el año pasado. Y la ayuda directa a la enfermedad hemorrágica epizootica, en la que se han concedido un total de 33.500 euros. Lo mismo en intervención sectorial apícola en dos mil veintitrés, que esta ayuda también ha sido de este año.

Destacar, en el punto de vista sanitario, el esfuerzo realizado en las áreas de epidemiología con las diferentes campañas de vacunación, en especial la de la gripe y la del COVID, por el Servicio Territorial de Sanidad. Y destacar también el Programa VIGIRA, de Vigilancia Integrada de Infecciones Respiratorias Agudas. Después de los años de los que venimos, yo creo que es necesario reconocer el esfuerzo que se está haciendo en estas áreas.

En cuanto a educación, no quiero pasar por alto el aumento de importe de las becas y ayudas al estudio, con un aumento de 4.840.000 euros en el curso anterior a 5.938.000 en el curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés.

En cuanto a cultura, queremos destacar -que también lo ha afirmado el señor delegado- la importancia que tiene la declaración de las fiestas de interés turístico para nuestra provincia, la dinamización del territorio y la importancia económica que supone para estos pequeños municipios que se declaren sus fiestas como interés turístico. En este caso, la Fiesta del Judas, de Villadiego; la Semana Santa de Sotillo de la Ribera. Y también aquellas declaradas que fueron presentadas en dos mil veintidós, pero que se han declarado este año, como son la Fiesta de la Cecina, una fiesta de gran arraigo en nuestra... en nuestra ciudad, la Catedral de San Pedro, en Burgos; y la Fiesta del Mayo, de Hontoria del Pinar.

En cuanto a bibliotecas, sí que me gustaría también destacar un dato en el aumento de usuarios totales. Y, en el mismo sentido, también ha ido la Consejería y la Delegación aumentando también el presupuesto en adquisiciones bibliográficas. También ha aumentado las actividades culturales: la Noche Blanca, por ejemplo, que la tenemos bien reciente porque acaba de... de realizarse en Burgos. Y ya en esta Memoria también se habla de que han aumentado muchísimo la participación en este tipo de eventos.

Por todo ello, desde nuestro grupo parlamentario queremos siempre, desde luego, apoyar la labor que se está haciendo en la Delegación en todas sus áreas, y destacar que siempre se trabaja en beneficio a los burgaleses, a intentar acercar todos los servicios.

Por último, sí que me gustaría preguntar al señor delegado si nos pudiera informar quizás con un poco de detalle sobre el Hospital de Aranda, que es una de las grandes apuestas de cara a este año. Y nada más. Finalizar mi intervención reiterando de nuevo el agradecimiento al señor delegado y a todo su equipo. Muchas gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora De la Fuente. Para continuar con ese turno de intervención de los diferentes portavoces, le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo Vox Castilla y León, doña Ana Rosa Hernando Ruiz, también le recuerdo por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues, primero, también quisiera agradecer al señor delegado territorial de Burgos, don Roberto Saiz, por su tercera presencia y comparecencia en esta legislatura. Es un placer tenerle de nuevo en esta Cámara. Agradecer también el trabajo realizado por todo su equipo, así como el trabajo de todos los empleados públicos, por su gran labor y dedicación a todos los ciudadanos burgaleses.

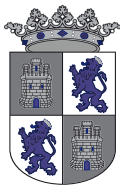
La Memoria presentada, como en las anteriores, observamos que recoge numerosos y detallados datos que hacen de todo ello una labor muy minuciosa. Nuestro trabajo, por supuesto, es tratar de mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos sin incrementar los gastos para la Administración, porque los ciudadanos son la base de nuestro trabajo y, por eso, debemos estar siempre presentes en la vida de los burgaleses. Como bien sabe, tiene nuestro apoyo en esa línea de trabajo.

Añadir, como ya lo hice en las anteriores comparecencias, que su predisposición y escucha al ciudadano le caracteriza, lo cual es importante para poder mejorar todos los servicios. A pesar de la dificultad que tiene nuestra provincia por su extensión, seguimos trabajando en acercar a los habitantes, especialmente los del medio rural, los servicios esenciales.

Quiero destacar de mi provincia el ámbito turístico y cultural. Además de más de 400 Bienes de Interés Cultural declarados, se ubican tres bienes de Patrimonio de la Humanidad: el Camino de Santiago -junto a Palencia y León- y los yacimientos de Atapuerca y la Iglesia Catedral Santa María, lugares todos ellos con amplia afluencia de turistas, tanto nacionales como extranjeros. En este sentido, queremos agradecer también a nuestro consejero de Cultura y a todo su equipo por el compromiso mostrado en nuestra provincia. Por lo tanto, seguiremos trabajando de una manera conjunta para dar desarrollo a todas las iniciativas ya acometidas y en proceso de ejecución.

En cuanto al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, destaco el apoyo de ganaderos. En este sentido, están impulsando y liderando cambios en los modelos ligados a la política de sanidad animal; también se trabaja en la simplificación administrativa en las autorizaciones de las granjas y su actividad principal, así como en dar soluciones a los... a los residuos y subproductos.

En el ámbito agrícola, se sigue apostando por sectores que generan sinergias con la industria alimentaria y que, a su vez, tienen un fuerte componente social por los empleos directos o indirectos que generan. Un ejemplo de ellos es la remolacha, por ejemplo, pero también hortícolas y forrajes u otros. En este sentido, hay que destacar también la apuesta por el seguro agrario como instrumento de garantía de rentas, en especial en situaciones adversas por motivos meteorológicos. Así, en dos mil veintitrés hemos incrementado de 10 a 12,6 millones de euros en dotación. En este apartado resaltar los trabajos realizados por la Consejería también en el



desarrollo Ley Cadena Alimentaria, incorporación de jóvenes, relevo generacional y modernización de explotaciones; el impulso que se ha dado también a la promoción del vino en este último año, que ha conseguido que los vinos de calidad de Castilla y León hayan superado el mercado también nacional.

En cuanto a comercio, destacamos la puesta en marcha en Burgos el Espacio Moda Castilla y León, pasando de 0,2 millones de inversión a 1,2. En industria, observamos también en nuestra provincia el Proyecto HEFESTO, de... de integración de los Centros Especiales de Empleo, en los polígonos, poniendo el valor de ejemplo de Villalonquéjar, en Burgos. Empleo, la puesta en marcha de las Estrategias de Economía Social y la de Autónomos y la próxima aprobación de la Estrategia de Empleo Local Social. En Industria, la declaración de Castilla y León como primer Valle de Innovación Europeo en el Fórum de la Evolución Humana que se hizo, e el impulso de la energía nuclear en Garoña.

Por todo ello, desde nuestro grupo parlamentario seguiremos trabajando conjuntamente en coalición y contarán con nuestro apoyo siempre para mejorar la vida de los vecinos burgaleses en nuestra región. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Hernando. Para continuar con este turno de intervenciones, le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

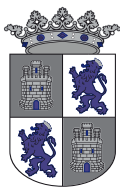
Bien, muchas gracias, señor delegado. Como verá, efectivamente, hemos hecho una atenta lectura antes de que llegue usted, porque, si no, con la exposición sería imposible. Por eso hemos podido sacar los datos, ¿no?, que marcan un incremento de quejas de 66 a 90, el 50 %; una caída de los ingresos de Hacienda de 23 millones; una caída, en el peor año del comercio, de las subvenciones destinadas a la modernización y a la digitalización del comercio: de 151 concedidas en el año anterior a 51, a la tercera parte.

Por eso podemos decirle también que en las carreteras ustedes invierten 3.000.000 menos en su mantenimiento. También podemos decirles que han gastado 100.000 euros menos en... en subvenciones a alquiler.

También podemos decirles que ha caído la primera transmisión de vivienda pública de 312 a 95, a la tercera parte. La vivienda pública sigue estando en niveles absolutamente ridículos.

Por eso podemos decirle también que en medio ambiente, en un año especialmente preocupante por la contaminación de nuestros acuíferos, ustedes han disminuido las inspecciones: en las explotaciones ganaderas, de 67 a 27, casi la tercera parte, y en las industrias, de 51 a 21. Esa es su preocupación por el medio ambiente.

También podemos decirle, gracias a haber leído el expediente, que en la peor cosecha, una de las peores cosechas de los últimos años, ustedes también recortaron pues de 1.000.000 a 400.000 las ayudas a la producción animal y las ayudas en primeras instalaciones y en apoyo a las inversiones en las explotaciones agrarias, en su peor año.



Por eso podemos decirle también que la evolución de la sanidad pública en Burgos, como en el conjunto de la Comunidad, es un absoluto desastre. Podemos decirle que se ha incrementado la gripe en un 25 %, las infecciones respiratorias agudas graves en un 32 % y que pues enfermedades de transmisión sexual incrementan entre el 50 y el 100 %, depende de cuál de ellas mire usted. Un auténtico desastre la evolución de la sanidad pública.

Pero no es porque sí; es porque ustedes, entre otras cosas, mantienen los mismos modelos residenciales que hacen que de los brotes epidémicos, de 12 brotes epidémicos, 5 se hayan producido en geriátricos: en un solo brote, en un geriátrico, 90 afectados, 16 ingresados. Pero, claro, no es de extrañar si ustedes han vacunado solamente al 61 % de la gripe, de los mayores de 60 años. Eso es lo que está ocurriendo. Como está ocurriendo que sigue sin tener la implantación necesaria el cribado de cáncer de colon, con una aceptación del 35 %, mientras el de mama tiene el 90, siendo mucho más eficaz en la prevención de mortalidad el primero que el segundo. Pero ustedes siguen sin tomar medidas a ese respecto.

Gastan más en el transporte escolar: casi 2.000.000 más (1,7). Sin embargo, ¡oh, sorpresa!, en el comedor escolar gastan ustedes 300.000 euros menos. ¿Cómo puede ser esto con más comensales? Seguro que mejorando la calidad, ¿verdad?

Y luego hay una cosa que sí que quiero que me explique, porque en la parte de la Gerencia de Servicios Sociales ustedes informan de tres contratos de servicios con tres empresas diferentes: SENIOR, ARALIA y SANIVIDA. Y yo, que soy un hombre curioso, he tenido a bien calcular el precio por plaza concertada según la empresa, y en SENIOR son 8.475 euros/plaza, en SANIVIDA, 6.582 y -no sé por qué no me sorprende- en ARALIA, 17.000. Supongo yo que son servicios diferentes, pero me lo va a tener usted que explicar: cuál es la diferencia entre unas plazas y otras, que figuran en el mismo apartado, para que el precio de una sea el doble o el triple que otras.

Bien, como lo hemos leído con atención, podemos también llegar a la conclusión de que la evolución de la violencia de género en la Comunidad y en Burgos es un auténtico desastre. Efectivamente, se ha pasado de 54 a 86 en una necesidad de apoyo psicológico. Las comunicaciones a VioGén, de 476 a 642, un incremento del 30 %.

¿Y qué ha ocurrido en la sanidad en los últimos dos años? Aquí, permítame que le ponga los últimos dos años, porque vamos a explicar bien qué es lo que está ocurriendo con la sanidad en nuestra Comunidad. Mire, ¿sabe cuántas consultas de Atención Primaria, Medicina de Familia, había en dos mil veintiuno? 2.200.000 (209.000, para que no se lleve la mentira al gato). Dos mil veintitrés: 1.867.000; 350.000 consultas menos. Pero en el total de la actividad ordinaria de Atención Primaria (consultas de enfermería, visitas domiciliarias) ustedes han pasado de 4.000.000 (4,2 millones) a 3,3: ha bajado casi 1.000.000 la actividad en Atención Primaria. Y, como no podía ser de otra manera, esto ha repercutido en un incremento de las derivaciones. Las primeras consultas en Atención Hospitalaria han pasado de 173.000 en dos mil veintiuno a 196.000; 20.000 más. Y las urgencias no atendidas... no ingresadas, perdón, o sea, las urgencias que no precisaron ingreso en los hospitales de Burgos, pasaron de 142.000 a 172.000; 30.000 más.

Eso es lo que está ocurriendo en nuestra sanidad; porque ustedes se empeñan en degradar la Atención Primaria. Es cierto que han contratado 20 personas más.



Hay 20 facultativos más con respecto a dos mil veintiuno: de 586 a 606. ¿Pero me puede decir cuántos de estos tienen título de Medicina Familiar y Comunitaria? ¿Me puede decir cómo es posible que, habiendo más facultativos, haya menos consultas, más derivaciones, más urgencias a los hospitales no atendidas, si no es por la progresiva degradación de la Atención Primaria a la que ustedes intentan poner parches ineficaces, consiguiendo el perverso efecto de que disminuya la actividad, empeore la calidad, aumenten las derivaciones y aumenten las urgencias que no... no precisan ingreso?

Ese es el resultado de su gestión a lo largo del año dos mil veintitrés: una degradación de lo público, en una provincia como Burgos, probablemente una provincia... -probablemente no, seguro- la provincia con mayor nivel de ingresos de nuestra Comunidad, mayor PIB per cápita de nuestra Comunidad.

Y antes de acabar, sí me gustaría dejarle claro alguna cosilla, porque como aquí se repite esto de manera sistemática, lo de los beneficios fiscales, la política fiscal inteligente, todas estas cosas que oímos tanto por parte de usted como por parte de los representantes del Grupo Popular, le voy a resumir lo que dice el Consejo de Cuentas de nuestra Comunidad, para que los ciudadanos entiendan bien de qué hablamos.

Mire, el año pasado los beneficios fiscales por parte de la Administración del Estado para esta Comunidad supusieron 2.357 millones. El 24 % de los beneficios fiscales de esta Comunidad los aplica el Estado. La Comunidad tuvo alrededor de 600 millones en beneficios fiscales, lo que viene a ser el 6 % del total de los ingresos, de los cuales 515 fueron en sucesiones y donaciones.

Por tanto, los beneficios fiscales que aplican, esa política fiscal inteligente, pues es bastante menos inteligente en cantidad que la que aplica el Estado y no repercute al conjunto de las familias, sino repercute al... un porcentaje muy escaso de nuestra población. Lo digo para ver si conseguimos, en fin, que no se continúe repitiendo este mantra, en el cual parece que es este Gobierno autonómico quien más impuestos baja, porque no se corresponde con la realidad, ni a quien más personas, porque tampoco se corresponde con la realidad.

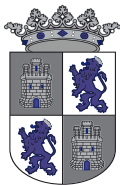
Espero que usted haya tenido, en fin, prestado tanta atención como hemos presentado nosotros en la lectura del documento y me pueda responder a estas preguntas y no haga como habitualmente, que es... -no le digo usted, digo el conjunto de los delegados- que es saltar en las respuestas cuando llegan las preguntas difíciles.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Le corresponde ahora el turno de intervención a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón, le recuerdo también que por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Bienvenido, señor Saiz Alonso, y a los miembros de su equipo. Respecto a la Memoria que nos ocupa, relativa a las actuaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos, voy a comentar una serie de cuestiones.



En la Sección de Comercio destacan varios apartados, como es el caso de la disminución, en más de un tercio, de las subvenciones dirigidas a la modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio de la Comunidad, porque, según se alude, ya se concedieron otras estatales parecidas; así como la disminución, en una proporción prácticamente similar, de las inspecciones de establecimientos comerciales sobre inspección e información de nueva normativa, derivada, como se expone, de la reducción de subvenciones, sin explicar el motivo de esta reducción, por lo que me gustaría saber a qué es debido. Concretamente, en la página 36 de la Memoria.

En lo relativo al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, dentro de la Sección de Seguridad Industrial, es destacable la disminución que deriva de la no realización de la campaña de taxímetros en el año dos mil veintitrés. Y también me gustaría saber a qué se debe este hecho.

Otra materia que me gustaría destacar es la relativa al parque público de viviendas, donde la inversión por reparación y mantenimiento disminuye a la mitad, y la inversión en programas como el de Rehabilitare, en su totalidad, también disminuye; de igual modo que en cifras totales también disminuye el número de subvenciones concedidas al alquiler de vivienda y la tramitación de expedientes de viviendas de protección pública de nueva construcción.

En cuanto a la Oficina Territorial de Trabajo, destaca el aumento de despidos. Por un lado, los relativos a las condiciones laborales aumentan todos: lo que... los que se han producido con avenencia, sin avenencia, los intentos sin efecto y cualquier otro que haya tenido lugar, pasando de 3.600 a más de 4.000, tal y como viene reflejado en la página 135. Por otro lado, los despidos colectivos también aumentan con arreglo al año anterior, pasando de 41 a 55. También se produce un aumento de los expedientes de regulación de empleo en procedimientos concursales, pasando a afectar a un número de trabajadores 7 veces más alto que en el año dos mil veintidós.

En cuanto al área de Seguridad y Salud Laboral, también destaca que aumentan, en términos totales, los accidentes de trabajo, mientras que, paralelamente, los planes de seguridad y salud disminuyen, algo que no tiene mucho sentido, ya que no se ha reducido el número total de accidentes -como acabo de mencionar-.

También me gustaría hacer hincapié en la sección relativa a la Gerencia Provisional del Servicio Público de Empleo, ya que dentro del área de Empleo disminuyen, con relación al año dos mil veintidós, el número de ofertas de empleo, así como los puestos ofertados y los contratos registrados; estos últimos en un 15 %.

Asimismo, en cuanto a la ayuda económica destinada a trabajadores desempleados que participen en programas personales de integración y empleo, el importe total de las ayudas concedidas pasa de más de 450.000 euros a apenas 16.000, y se produce una disminución de un 96 % de estas ayudas. A ver si puede explicarme a qué se debe este hecho. Y lo mismo ocurre, por ejemplo, con las cantidades designadas al fomento de la transformación de determinados contratos temporales en indefinidos, de la página 177.

Por otro lado, no aparecen los datos relativos a la subvención directa de la Diputación Provincial como apoyo a la contratación temporal de agentes de impulso rural; y tampoco la subvención directa a la Diputación Provincial de Burgos para la contratación temporal de desempleados para la realización de trabajos forestales; ni las subvenciones a municipios de más de 5.000 habitantes y Diputación Provincial



de Burgos como apoyo a la contratación de desempleados menores de 35 años mediante la realización de obras y servicios de interés general y social; ni las relativas a la subvención a Diputación Provincial de Burgos para la realización de trabajos de cuidado del medio ambiente e infraestructuras de uso público.

Me gustaría que me explicase a qué se debe este hecho cuando, sin embargo, sí aparecen los datos relativos a otras subvenciones, como es el caso de las subvenciones a municipios de menos de 5.000 habitantes en obras y servicios de interés general y social relacionados con el sector turístico y cultural o los programas de fomento en el ámbito local, donde, por cierto, la cantidad concedida disminuye.

Para finalizar, otro dato que me ha llamado la atención es el relativo a la Sección de Inclusión Social, donde los beneficios de la renta garantizada de ciudadanía disminuyen, disminuyendo el importe de la nómina y no reflejando datos sobre los recursos existentes para tal fin en el año dos mil veintitrés, mientras que, paralelamente, las solicitudes para la percepción de dicha renta han aumentado. Y me gustaría que me indicase a qué se debe esto. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Y para finalizar este turno de intervención de los diferentes portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Luis Briones Martínez, también por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, dar la bienvenida una vez más al señor Roberto Saiz Alonso, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, y también al equipo que le acompaña.

Y nosotros sí reconocemos el trabajo que se ha realizado en la elaboración de la Memoria, donde se describe el trabajo de los 12 Servicios de la Administración general y los 5 de la institucional. Pero sí que tenemos que decirle que nos parece una Memoria con datos inconexos y, en algunos casos, poco concretos, como le voy a referir después.

Y me quiero detener en dos de las competencias importantes de los delegados territoriales al amparo del Decreto 25/2022: el primero, ser el cauce de comunicación de las demandas de las entidades locales -a veces esto no ocurre, señor delegado-; y el segundo es realizar propuestas a las Consejerías sobre las posibles actuaciones, de los diversos planes, programas y estrategias -fundamentalmente se trata de aquellos que tengan incidencia en la provincia-. Y nuestro planteamiento de la intervención va en ese sentido. Por eso le vamos a hacer alguna, o trasladarle, alguna pregunta más; seguramente más de una.

Y lo primero es una preocupación que le traslado siempre. Es decir, cada vez que ves los habitantes de la provincia de Burgos siempre ponen 350.000. Hay a veces que arriba, abajo. Siempre calca la Memoria. Es decir, es verdad que este año parece que hay algunos datos esperanzadores y también habría que reconocerlos. Pero hay que tener en cuenta algo muy importante: más de 40.000 son inmigrantes o migrantes legales. Sin ellos estaríamos en cifras muy negativas en la provincia. Solo hay que ir al Registro Civil y ver los nacimientos y las defunciones.



La segunda, no ha hecho mención para nada al Plan de Transformación de las Delegaciones Territoriales, que fue anunciado aquí a bombo y platillo por el señor Carnero. Y yo le pregunto: ¿qué acciones se han implementado?, ¿qué ha cambiado desde el dos mil veintidós a dos mil veinticuatro? Por tanto, cuál es el grado de cumplimiento de ese plan y si hay alguna novedad anunciada.

Y luego voy a entrar, con un repaso también somero, sobre los diferentes servicios. El primero es el de la Secretaría Territorial. Aparecen ayudas directas en el año... -no sé si será un error o lo habré leído yo mal- aparecen ayudas directas en el año veintiuno a 12 ayuntamientos, en el año veintidós a otros 15, pero no aparece ninguna ayuda directa en el año dos mil veintitrés, y nos gustaría saber por qué; porque haberlas, señor delegado, haylas, y, por lo tanto, queremos saber también -como se lo dije el año pasado- los ayuntamientos beneficiados.

En la Intervención Delegada, llama poderosamente la atención que en el dos mil veintidós, en relación a la fiscalización, han bajado los expedientes de pensiones no contributivas y los de renta garantizada de ciudadanía, incluso de ley de dependencia. No sé si se han estudiado alguna de las causas, si nos puede decir algo.

El Servicio Territorial de Hacienda. Es verdad que este año... Yo lo he pedido siempre y por fin aparece el Servicio Territorial de Hacienda, que no aparecía en años anteriores, y, por lo tanto, se lo agradezco. Pero lo que... sabíamos por qué o por qué no venía, pero ahora ya nos damos cuenta cuál puede ser la causa: pues, fundamentalmente, porque los impuestos, tasas, tributos y otros impuestos se reducen en un 17,37 %, más de 22 millones de euros menos que en el año anterior. Luego, vamos a pedir al Gobierno de España siempre, continuamente, que no le... que no les llega.

Y hay algo que me llama la atención, porque aquí se habla siempre, dice: "No, no, hablamos de la Memoria del veintitrés". Pero usted está haciendo una previsión del dos mil veinticuatro, que las ventajas fiscales de este presupuesto van a suponer un ahorro fiscal de más de 113 millones de euros. ¿Pero eso? Estamos hablando de la Memoria del veintitrés y eso lo ponen ustedes ahí en la Memoria, ¿eh?

En el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, en la Secretaría Técnica, destacar la importancia de la bajada de recaudación de tasas y otros derechos no tributarios en las liquidaciones realizadas y en los ingresos, que supera en este caso del 100 % y del 50 %, respectivamente.

En el área de Comercio, una disminución de más del 100 % en las subvenciones dirigidas a la digitalización, modernización y mejora del comercio de la Comunidad, pasando de 155 en dos mil veintidós a 51 en el veintitrés.

En el Servicio Territorial de Movilidad -lo que era Fomento anteriormente- llama la atención que para proyectos y obras -lo han dicho o se ha denunciado públicamente por otros intervinientes- se gastan solamente la cantidad de dos... 2.800.000 euros, es decir, para las actuaciones de la BU-14, BU-48 y la BU-61, sin partidas adecuadas.

Por lo tanto, claro, nosotros tenemos que volver a la letanía de continuas carreteras, continuas demandas, que no las arregla la Junta. Le he hablado de la circunvalación este-sur de Aranda de Duero. Voy a citar solamente cinco: la participación de la Junta en la redacción del proyecto de la rotonda interior de Aranda de Duero; el tercer carril de la carretera de Logroño, en el tramo comprendido entre el



puente sobre el río Bayas y la rotonda de acceso al polígono de Ircio; y conexión con la AP-68 en Miranda. Con relación a la... a la CL-629, cuáles son las causas... -si nos puede explicar, porque esa es una causa además directa, señor delegado- las causas de la suspensión de la reunión programada el pasado mes de abril con los alcaldes de Merindades para explicar la situación de esa carretera, y dijo que la iba a reprogramar y, bueno, pues me han dicho que le siguen esperando. Entonces, me han dicho que se lo preguntara también. Estamos hablando que querían que fueran funcionarios y técnicos para ver la situación. Y también -el último de los puntos- la necesidad de arreglo y ensanchamiento de la BU-924 entre La Vid y Peñaranda de Duero.

Con relación al Programa Rehabitare, ha disminuido de forma considerable. Se ha reducido la inversión en un 50 % con relación al dos mil veintidós. En relación a la tramitación de expedientes de nuevas viviendas de promoción pública, solo se han calificado una. El año pasado fueron dos; este año, una; el 50 %, si fuéramos por datos estadísticos.

Y en relación al bono alquiler joven, nos encontramos igual que el año pasado, es decir, las mismas solicitudes, se les acaba el dinero y la Junta no ha implementado nada ni va a implementar. Es decir, al final solamente van a ser las 369 subvenciones. Creo, señor delegado, que es una errática política de vivienda de la Junta de Castilla y León.

En cuanto al Servicio Territorial de Medio Ambiente, aquí le voy a... algo que lo habrá visto seguramente por prensa todos estos días, y es que, ¿qué ha pasado con el camión autobomba que iba a ir para Aranda de Duero? Es decir, una zona con alto peligro de incendio ha sido privada de un camión autobomba, que lo otorgaba la Junta de Castilla y León en la Orden del año... bueno, del año dos mil veintitrés. Ahí va también todo un operativo. Entonces, si nos puede explicar qué es lo que ha pasado, porque al final, bueno, nos hemos quedado asustados, porque la zona de la Ribera es una zona muy complicada.

Y otra cuestión que tampoco hace usted referencia y que es muy importante, que es objeto de resolución por parte del Procurador del Común, y es el avispon asiático. Han vuelto a dejar tirados y abandonados a los ayuntamientos de la provincia y apicultores en su lucha. Se lo digo porque, fundamentalmente -si usted tendrá la resolución del Procurador del Común-, habla de 3 muestreos que son complicados, y esos 3 muestreos hablan fundamentalmente que la provincia más afectada es Burgos: más de 504 capturas en dos mil veintidós, 3.000 en dos mil... en el... la segunda parte del muestreo en dos mil veintidós y 1.045 en el año veintitrés, la primera... la primera parte. Es decir, usted sabe que aquí ha sido objeto de trámite parlamentario. Lo hemos... hemos traído las iniciativas y se ha votado en contra. Yo no sé qué está haciendo la Delegación Territorial con el tema del avispon, si nos puede decir usted.

En el Servicio de Agricultura y Ganadería, se lo dijimos el año dos mil veintidós y se lo volvemos a decir: fundamentalmente, la implantación indiscriminada y la proliferación de las granjas de porcinas está deteriorando determinadas zonas de la provincia de Burgos, sobre todo de la zona de la Ribera del Duero. La calidad de sus vinos... Por cierto, ha estado... que han sido los Envero y esperábamos haberle visto por ahí para que algunos bodegueros le trasladaran también esa situación. No le hemos visto. ¿Hay alguna solución? ¿Qué va a pasar con eso?



Y otra cuestión que es muy importante, que tampoco hemos visto en la Memoria. No hemos visto el escándalo de las dos granjas de porcino, que ha sacudido a la provincia de Burgos, fundamentalmente las denominadas “granjas del terror”, fotos y vídeos de maltrato animal en Quintanilla del Coco y Arauzo de Torre, que fueron denunciados por... los hechos fueron acaecidos en el dos mil veintidós. ¿Qué sabe la Junta? ¿Qué actuaciones de inspección se están llevando a cabo? Porque, claro, esto solamente puede... puede ser la punta del iceberg al final, porque si encima se va poco o tarde pues, al final, no sabemos lo que está pasando. Menos mal que alguien, desde luego, está revisando esas situaciones y que, bueno, pues al final está moviendo las situaciones... La verdad, lamentable.

En las ayudas a inversiones a explotaciones y al establecimiento de jóvenes agricultores, absoluta decepción: 102 solicitadas, cero concedidas. Y en la modernización de explotaciones agrarias, lo mismo: 124 solicitadas, cero concedidas. Menos mal que este es el esfuerzo para los jóvenes agricultores en... por lo menos en la provincia de Burgos. Cero.

En Sanidad y Gerencia Regional de Salud -lo voy a mezclar porque no me da tiempo- le voy a hablar fundamentalmente de la accesibilidad del centro de salud de Espinosa de los Monteros. Es una denuncia continuada de la ciudadanía, del alcalde. Se ha caído la gente y ahí se sigue... sigue en esa situación. No sé si nos puede avanzar algo.

También le insto a reforzar la Atención Primaria y cubrir... -le insto para que inste usted; yo sé que al final es la Consejería- la Atención Primaria; y cubrirla de manera urgente en las especialidades de los Hospitales Comarcales Santiago Apóstol y Santos Reyes. También le... bueno, pues es una demanda también la construcción del nuevo centro de salud de Miranda Oeste, comprometido por la Junta de Castilla y León hace muchos muchos años.

Le instamos a que acaben de una vez con todo este paripé de la... el centro de salud de Roa. Que sí, que no, que sí, que no, y luego con enmienda. Le hablo de la necesidad de implantar una nueva unidad de Psiquiatría Infantil para Aranda de Duero. O la necesidad de ampliar -que se ha hablado aquí- el convenio sanitario con el País Vasco -y no echen solo la culpa al País Vasco- y con La Rioja, porque hay responsabilidad también por parte de la Junta de Castilla y León, por parte de la Consejería de Presidencia, que es quien tiene que dar también el okey a lo que fue el... en este caso, la actuación que tuvo la consejera en... bueno, en el último Pleno, sobre el que alguien del Partido Popular le preguntó sobre el convenio. Hay que actualizarlo.

En educación...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

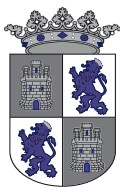
Vamos finalizando, señor Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

No se preocupe. Continuaré después. Se me ha acabado el tiempo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Briones. Para contestar a las diferentes preguntas de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor delegado territorial de Burgos, don Roberto Saiz Alonso.



EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muchísimas gracias a todos por sus intervenciones y por el tono... por el tono de la misma. Bueno, se ha acabado el tiempo, pero no habría ningún problema. No sé si hay tiempo de gracia, ¿eh? Por mí, puede tener lo que quiera. No tengo ningún problema.

En el... en cualquier caso... en cualquier caso, quiero... quiero indicar... quiero indicarle, lo primero, agradecerle a la procuradora, señoría, Lorena, muchísimas gracias por las palabras, que voy a transmitir. Es seguro que lo comparten todos ustedes. Aunque algunos no hayan dicho, lo compartirán todos el esfuerzo... el esfuerzo de los empleados públicos, que son los auténticos protagonistas de la prestación de servicios y de la realización de las actividades. Estoy convencido y así lo haré. Gracias por su tono.

Y respecto del hospital de... respecto de lo que me ha comentado del Hospital de Aranda, bueno, pues es conocido, ¿no?, que va a sustituir al Hospital de los Santos Reyes, con... va a dar con... a 65.000 habitantes de referencia, a 114 localidades, a 42 meses de ejecución, con un importe de la obra de 108.031.000. Estoy seguro que el señor Luis Briones lo conoce porque hoy no me ha preguntado por él, pero en otras múltiples ocasiones sí. Como ya está licitada y está pues lo conoce muy bien.

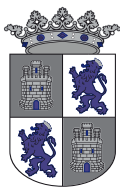
Entonces, las anualidades son... Y, bueno, pues esperemos... esperemos que lo... esperemos que se haga esta obra pública en el plazo previsto. Una obra pública que ha conllevado un esfuerzo muy grande por parte de la Administración, por parte de los técnicos de la Gerencia, y que los 48.294 metros construidos frente a los 11.311 actuales estoy convencido que van a dar un mejor servicio.

Como también darán un mejor servicio en infraestructuras sanitarias -ya no es de esta Memoria, pero en su momento se trató en otros Gobiernos, pero también se hizo el esfuerzo- en el centro de salud de Salas: se inauguró, y fue la entonces consejera de Sanidad. La Junta de Castilla y León siempre está trabajando en todo momento y condición por elevar el nivel de vida y por satisfacer a todos nuestros ciudadanos sus necesidades.

En esta legislatura -aprovecho también porque en parte me lo ha dicho, aunque vaya a ir por orden, el señor Briones- también, efectivamente, se está trabajando en otras infraestructuras. Una de ellas es el centro de salud de Roa, que es la que me ha dicho. Luego... luego entraremos.

También se está trabajando en el Centro de El Silo, que se ha caído. Digo "se ha caído". Cuando... cuando se habla así, de "se ha caído", parece que se ha derrumbado un edificio. Es una terminología administrativa. Dos veces no ha podido ejecutarse, ninguna de las dos imputable a la Administración; así que le agradezco mucho su tono y esa pregunta que me ha permitido el indicar estas observaciones.

Por supuesto, a la procuradora del Grupo... del Grupo Vox, le agradezco, como siempre, Ana, su... su tono, su amabilidad. Y hay una cosa que siempre dice y yo le agradezco mucho, que es que no sé si podemos solucionar a veces algunos problemas, otros sí les intentamos y otros lo solucionamos, pero en todo caso escuchamos. Y le agradezco mucho esa afirmación, porque créame que la Delegación Territorial está abierta para todos y cada una de las personas de la provincia, de fuera de la



provincia y de todo el que quiera entrar, siempre adecuadamente, con su protocolo y con sus necesidades. Pero es evidente... protocolo, digo, de atención, no protocolo en un sentido diferente.

Muchas gracias por sus palabras y, efectivamente, el esfuerzo que ha hecho la Consejería, como el resto de Consejerías, en la Delegación Territorial en... Yo, solamente un segundo para indicar que –como me han escuchado atentamente, igual que han leído atentamente el documento– he dicho que esta Memoria tiene... tiene parte, parte de la actividad de la Junta, porque hay otra actividad que se realiza directamente desde Servicios Centrales. Y ya está. Y es que es así. No es que sea ni malo ni bueno, es que es así. Entonces, le agradezco sus palabras.

Señor Igea, le agradezco también su tono, y estoy convencido que ha leído... que ha leído el documento. Me lo ha demostrado, y una vez más, que es usted un lector atento de los documentos que se le da. Entonces... entonces, le agradezco su atención y sus palabras. En cualquier caso, no puedo compartir, como usted comprenderá, las afirmaciones al respecto de los números, que indica... que indica que... que si el esfuerzo conjunto de la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos es un esfuerzo que se da con un total de más de 1.200 millones de euros para este Presupuesto dos mil veintitrés. Y es un esfuerzo que, si vamos Consejería... Usted domina perfectamente la técnica presupuestaria y sabe que, si va Consejería por Consejería, es un esfuerzo únicamente provincializado. Aparte está el tema sin provincializar.

Las subvenciones al alquiler no han caído, por ejemplo. Han sido casi de 4.000.000 de euros, con 1.856. Y tenga en cuenta que es que no haya caído ni ha dejado de caer, es que se ha atendido absolutamente a todas las personas que ha sido. Digo al alquiler, no estoy hablando de otras... de otras figuras diferentes.

Respecto de lo que usted me decía de las... de los distintos contratos, mire, habría que articular... habría que articular la figura de cada uno de los... de los contratos... de los contratos que son. Es decir, ¿por qué... por qué digo esto? Porque el... Merindades, por ejemplo –me dicen–, se duplicó el precio de la plaza. El centro propio se paga por concierto. Entonces, hay que acudir a cada uno de los... hay que acudir a cada uno de los... de los contratos y ver cómo se licitó. Uno concierta plazas de mayores, el otro concierta en ARALIA, en Aranda, residencias. Yo ahí, habría que acudir al contrato. Hay una Intervención. Usted conoce perfectamente cómo se licita en este tipo de contratos y estará ajustada la plaza a lo que cada uno... a lo que cada uno indique.

Respecto de la evolución de la violencia de género, mire, la Comisión en noviembre del año veintitrés está a su disposición. Disculpe, la Comisión en el año... todos los años usted sabe que se hace. Yo le puedo pasar la nota. Usted la conoce, pero yo estoy encantado de pasársela si usted la quiere. Ahí aparecen todos los datos. Ahí aparecen absolutamente todos los datos de la... de la provincia de Burgos. Y, efectivamente, se sigue realizando un esfuerzo en nuestro ámbito, igual que en el resto de Administraciones, y de coordinación. La postura ante la violencia de género no tiene ninguna duda: rechazo total y absoluto y lucha continua contra esa lacra. No tiene absolutamente ninguna duda.

Respecto de la sanidad, mire, yo le he leído con... con el detenimiento que he podido, señor Igea, lo que la Gerencia de Salud de Área me ha pasado en esas



notas. Respecto de las listas de espera, estamos también en una evolución favorable en el... en el Hospital de Burgos, en el Hospital Universitario de Burgos. Digo evolución favorable, porque usted... usted conoce perfectamente que ninguna lista de espera puede... puede calificarse como favorable, porque las personas que esperan, lógicamente, tienen que tener... tiene que tener la demanda cuanto antes. Y es así, y se está trabajando en todos los centros.

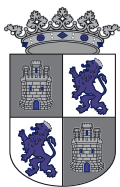
Hay... usted conoce perfectamente también, porque además lo conoce perfectamente, los dos hospitales que están funcionando en Burgos, y las alteraciones que... dos hospitales aparte del HUBU, que esas alteraciones, en algunas ocasiones, son dientes de sierra, los podemos ver. Tengo aquí algún documento, no lo vamos a... O sea, a veces son dientes de sierra. La falta de una especialista en un mes multiplica una lista de espera en ese mes en ese hospital. No son como hospitales de amplia gestión; pero le estoy hablando a una persona que conoce mucho más que yo de ese tema, así que discúlpeme si empleo una terminología no adecuada. Pero esa lista, pero esa lista de... pero esa lista de espera se está trabajando con ella y se está haciendo.

Respecto de la campaña de la gripe, mire, nosotros hemos... de la COVID, nosotros hicimos la rueda de prensa. Hemos hecho las actuaciones que considere. El servicio ha trabajado. Y, bueno, hay una compareciente... hay una comparecencia pendiente -según creo- esta semana respecto del tema de la... respecto de la gripe, una comparecencia pedida por usted, según... según creo. No sé si es así. Entonces, estoy convencido que ahí se aplicará lo que sea.

Y respecto de los... el número de médicos sin título, también hay que acudir a unas preguntas que se hicieron -me corregirán los procuradores, que... que saben perfectamente-, y esas preguntas aparecen... aparece recogida... creo que son preguntas para... se dice para contestación por escrito, creo que se dice así en la... Y ahí aparece... ahí aparece recogido y aparece... Yo, según... según leí, aparecían el número. Entonces, a esa contestación... a esa contestación... a esa contestación me... me remito.

Respecto de... Respecto... Le agradezco también a la procuradora... su señoría del Grupo de Soria ¡Ya! Mire, le voy a contestar, dentro de lo que puedo, alguna... alguna llamativa, como creo que me decía la página 46 respecto del taxi. Mire, 645 visados de autorizaciones de transportes de actividades auxiliares y complementarias sí que es un dato que llama la atención, y es porque las campañas son bianuales. Simplemente he tenido suerte y lo he preguntado yo, ¿eh? Porque, como usted comprenderá -y lo digo así, claramente, y sé que me están grabando en esta intervención-, porque es que, como usted comprenderá, determinar cada uno de los conceptos numéricos de una Memoria, su procedencia... Yo hago, y todos mis compañeros delegados, todo lo que podemos, pero, evidentemente, hay que conocer cada uno de los factores que influyen en ello. Y, en este caso, es que las campañas, según me han dicho, eran bianuales. De ahí ese llamativo 645/0.

Respecto de los datos que usted ha empleado... ha indicado sobre desempleo, fomento de la transformación. Pues no lo sé, sinceramente. Es dinámica económica. Hasta ahora hay un mercado libre de trabajo. Esperemos que continúe. Y las empresas contratan y hacen demandas de trabajo, y, a partir de ahí, ya no... no puedo decir el por qué ha ocurrido. Las circunstancias económicas conllevan a que haya...



Lo que sí que le... lo que sí que le indico y... y le agradezco una vez más su tono, lo que sí que... lo que sí que le indico es que, efectivamente, las... y no es este el... entre otras cosas, yo no soy un especialista y creo que tampoco esto es el foro, pero las modificaciones de las normas laborales que han ocurrido en los últimos años no han ayudado demasiado a que determinados programas se hayan convocado.

Antes lo he intentado explicar en mi exposición, quizá con poco éxito, aunque sé que ustedes me han... me han escuchado atentamente, como siempre. Determinadas convocatorias conllevan a que, por ejemplo, contrataciones de cuadrillas de trabajos forestales, en uso de su derecho -y lo digo claramente, en uso de su derecho-, determinados trabajadores han acudido a la jurisdicción de lo social y han dicho: "Oiga, si efectivamente han sido contratados sistemáticamente dos años las mismas personas, en fin, hay determinadas... ustedes tienen derecho a ser... -no sé si se denomina fijo discontinuo o indefinido, discúlpeme mi ignorancia-".

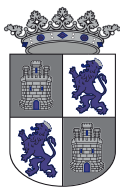
Entonces, ¿qué es lo que pasa? Que hay que adecuar determinadas Órdenes de convocatoria a las nuevas situaciones, cumpliendo siempre la ley. ¿Por qué? Mire, nosotros estamos teniendo, por ejemplo, dos problemas serios, dos problemas serios, por no... por no decirle. Uno de ellos es con los expertos laborales. La actual normativa laboral nos está impidiendo... no sé si a día de la fecha ya se ha resuelto y, por tanto, a lo mejor algún compañero aquí me corrige, pero, hasta donde yo sabía, la imposibilidad de dar compatibilidades a expertos del ECYL para dar cursos que antes sí que se podía dar. ¿Por qué? Porque la normativa laboral exige otro tipo de vinculación.

Respecto del tema de renta garantizada, renta... es evidente que las prestaciones lo que se hacen es... las prestaciones, a veces, cuando se han sustituido por el ingreso mínimo de inserción, y entonces lo que conlleva es que ya... ya no se dan ese tipo de prestaciones las que son incompatibles con ello; pero no se deniega las prestaciones ni ha habido un recorte -si me permite esta expresión- de ningún tipo de esa... de esa manera.

Señor Luis Briones, yo, primero, le agradezco, efectivamente, sus palabras respecto de la Memoria, y por supuesto tomaré nota -siempre lo intento y usted lo sabe- para mejorar el documento en la medida de lo posible, siguiendo las instrucciones que nos... Yo creo que es un documento útil y creo que es un documento que nos puede servir a todos pues para... para ver la realidad del trabajo.

También, respecto de las demandas de las entidades locales y respecto de trasladar los... por supuesto que lo hago. Mire, si ustedes acuden... Y además le voy a decir: yo creo que hay un instrumento que funciona muy bien, al menos por mi parte -yo lo sigo utilizando siempre y creo que todos los demás, porque lo deben hacer-, que es la Agenda Transparencia Pública. O sea, usted puede... puede ir allí y ver el número de reuniones que tengo con los ayuntamientos, con las mancomunidades. Este año no... este año, en el dos mil veintitrés, no sé si fueron alrededor de 30 -estoy hablando de memoria, discúlpeme-. Ahí están los datos, en el portal de transparencia. Perfecto. Aparte de las consultas que, lógicamente, no aparecen porque forman parte de la actividad diaria. Oiga, me llama por teléfono, lo hago.

Pero, evidentemente, lo que son las reuniones formales, allí quedan... quedan constancia: con mancomunidades, con entidades locales, con empresas que vienen a transmitir sus proyectos. Y vienen a transmitir sus proyectos porque buscan,



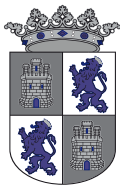
lógicamente, que la Administración les dé no una seguridad de que va a salir adelante, sino, en este complejo marco jurídico, que les permita de alguna manera el orientarles, si me permiten la expresión; digo "orientar", siempre en el ámbito de la libertad de empresa. ¿Por qué? Porque hay determinaciones ambientales que les va a influir, por lo que sea. Entonces, ese tipo de reuniones... Ahí está, ahí está mi Agenda Pública. Y si me he dejado alguno, pido disculpa; pero yo procuro no dejarme ningún evento que deba estar en la Agenda Pública. Ahí está, a su disposición. Creo que tenía 505 eventos de ese tipo el año pasado. Se pueden consultar. Y trasladar... y trasladar, lógicamente, se lo traslado siempre a todas las Consejerías.

Respecto... Es verdad que los datos que ponemos en la Memoria pues deberíamos quizá actualizarlos más o ser más precisos conforme al INE. Le tomo nota e intentaremos ver si son 360.000, 355.000 o 348.000. Lo intentaremos hacer. Simplemente es un dato aproximativo para ver en qué marco territorial nos estamos moviendo, señor Briones. Es decir, no es lo mismo moverse en Madrid, con 4, 5 o 6 millones de habitantes en kilómetros cuadrados, que en Castilla y León con 14.000... que en... perdón, que en Burgos, 14. Es solamente eso. No es... no tiene un motivo exhaustivo de... de documento de consulta sobre la población de... en Burgos.

Por supuesto que hubo en el dos mil tres ayudas directas. Si quiere, se las digo, no hay ningún problema, están... están ahí. Si quiere, si... si no hay inconveniente, las podemos... las podemos citar -en Burgos-; pero, vamos, si quiere, se las digo luego, ¿eh? O sea, no hay... no hay ningún problema. Entre otras cosas, porque también está en el portal de transparencia, o sea, se puede... se puede acceder a ellas, o sea, no hay... no hay ningún problema. Pero, si quiere, se las digo luego o se las cito ahora, como ustedes quieran, ¿eh?, como quiera... como quiera el presidente. *[Murmulllos]*. Vale, perfecto. O sea, no... no tengo ningún... ningún problema. Hubo... hubo ayudas en el dos mil veintitrés por un importe menor que en otros años. Hablo muy de memoria y creo que fueron en torno a los 400.000 euros. Pues se aprobaron en Consejo de Gobierno, como se aprobaron el año veintiuno, como se aprobaron en el año... en sucesivos años, ¿vale? Entonces, es así.

Respecto de Hacienda, es cierto que aparecen los beneficios fiscales aquí puestos al final. Bueno, bien, otro año procuraremos retirarles si no corresponde a la Memoria de este año. Le acepto la sugerencia sin más; pero... pero, bueno, simplemente se indica, hemos ido avanzando. Otros años no aparecía el Servicio de Hacienda, al menos en la Delegación Territorial de Burgos. Le agradezco que me lo haya reconocido y continuaremos avanzando por este... por este camino.

Respecto de la CL-629, efectivamente, tenemos una reunión pendiente, porque además fue un compromiso... Como usted conoce, que tampoco hemos hablado aquí, este año ya hay un compromiso respecto de la variante de Salas. Como hay ese compromiso, supongo que por eso he echado de menos su pregunta. Entonces, ese... entonces, respecto a la variante de Salas, como hay... como ya hay ese compromiso respecto de esas cuantías presupuestarias, es para que se licite este año. En esa misma reunión ya se quedó en que se iba a hablar. Como hay y ha habido una explicación a los alcaldes en la BU-825. *[Murmulllos]*. Una actuación. Como ha habido una actuación en la 820. Lo digo... Disculpen que mezcle las... las preguntas según me viene, porque también el señor Igea había hablado de... de carreteras. Discúlpeme.



Entonces... entonces, ha habido... ha habido esas inversiones ahí. Entonces, claro que... claro que va a haber esa reunión con los alcaldes para explicarles un proyecto que ya está redactado, que es el dos más uno. La suspensión se debió a problemas de agenda y problemas de coordinación, pero en ningún caso hay... hay un absoluto... en absoluto hay... y por un cumplimiento de esta de... (¿Disculpe? Ah, ah, perdón).

Entonces... entonces, no se ha debido en ningún caso. Si a la pregunta clara... -señor Briones, sabe que además usted y yo somos especialmente claros en estas cuestiones-, a la pregunta clara: ¿si va a haber la reunión? Sí. Intentaremos que sea a partir... el mes de junio, la primera semana de junio -perdón, tras las elecciones; el 9 de junio son-. Cuestión de agenda. Y, es más, le digo a mi equipo, por favor, que me lo anote, porque le digo a usted cuándo va a ser la reunión. No hay ningún problema, absolutamente. Entonces, eso...

Respecto... respecto de la autobomba en... respecto de la autobomba, en estos momentos la opción técnica de colocación de la autobomba está en Cuéllar y se está manejando a ver si en el año dos mil... durante este año se puede colocar una quinta autobomba, efectivamente, en Aranda. Un equipo, además, que es Unidad BA -se llaman así-, las unidades con personal y autobomba. Pero se está en estos momentos, por una serie de cuestiones de coordinación... Lo que sí que quería en estos momentos... sí que quería dejar claro a este respecto una cosa, si me permiten, en este esfuerzo de atención que les estoy agradeciendo. Mire, el...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, por favor, bajamos el volumen. Estamos escuchando al interviniente. Muchas gracias.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

(Sí, se lo agradezco mucho. Comprendo que a veces es un... es un poco... en fin).

Entonces... entonces, quiero decir que el operativo de incendios es un operativo regional. Lo digo porque la instalación de los mismos se hace en función de criterios técnicos.

Mire, hace... hace ya algunos años... Yo no sé si este año lo haré por otros imperativos, pero les voy a explicar... les voy a explicar una cosa en unos segundos. Yo creo que no es provechoso el explicar un operativo -y nosotros lo hemos recogido en la provincia-, porque da la imagen de que es un operativo provincial. Y, miren, una cosa es dónde estén situados determinados medios y otra cosa es que esos medios estén al servicio de toda la Comunidad. Y creo que hay que dejarlo muy claro porque eso es muy importante de cara a dar seguridad a las... a las personas.

Respecto de las granjas, el maltrato y sobre todo el tema de las... de la agricultura, de las denominadas macrogranjas. Usted y yo lo hemos hablado -discúlpenme que me dirija a usted y por supuesto me dirijo a todo el auditorio, pero es a usted porque ha hecho la pregunta-, lo hemos hablado alguna vez. Y, al respecto, el término "macrogranja", primero, no existe legalmente; segundo, es verdad... es verdad que existe una preocupación por coordinar las necesarias autorizaciones -que volvemos



a lo de siempre y usted es jurista-. Una autorización no es graciable, sino que es una... reconocimiento de una situación, de un derecho preexistente, con la necesaria protección medioambiental y con la necesaria protección a las personas. Y de ahí que se hayan dictado Órdenes como... como la última del año veintitrés, en junio -podríamos consultarlo, lo tengo aquí anotado, pero estoy hablando de memoria-, en la cual todavía se establecen unas condiciones mayores para determinar las distancias a las granjas en función de su... de su aforo o de su capacidad. En fin, de lo que se trata es de coordinar ambos, por supuesto.

Y, mire, hay una cosa que sí... que sí que quería dejar clara también, porque va un poco en lo que ha dicho la procuradora de Vox, ¿no? En la atención. Por supuesto que a este respecto en la Ribera he tenido atención, porque han hablado conmigo determinadas personas, por supuesto, exponiendo... exponiendo lo que ellas querían... querían exponer y... e indicando lo que, a su juicio, la Administración debería hacer. Mire usted, me parece perfecto. Cada uno establece y se hace así.

Centro de salud de Espinosa de los Monteros. Le voy a... de la otras muchas cosas que me ha dicho y... Hemos estado hablando de este centro de salud con el alcalde de los problemas de accesibilidad. Hemos estado hablando hasta tal punto que se están manejando las posibilidades de hacer un nuevo centro de salud, pero es que se está haciendo obras de accesibilidad. Ahora, esto está en programación. Hay que hacer también el Programa Funcional y luego la Programación de Estructuras.

Porque, claro, en estos momentos en Burgos necesitamos financiación -igual que en toda Castilla y León- para seguir... para seguir actuando... para seguir actuando en determinados sitios, que es necesario un nuevo centro de salud.

Indico que hace unos años se hizo en Salas, pero también es necesario en Roa, pero también es necesario en Villadiego, también es necesario en Melgar, también posiblemente es necesario en Espinosa, si no sabe... Pero, claro, toda esa planificación debe hacerse conforme a los créditos y a la planificación que se realice desde la Consejería.

Mire, Roa. Yo no soy procurador; pero ustedes saben perfectamente cómo... los instrumentos cómo funciona, ¿no? Es decir, hubo una modificación -creo que se denomina así, ¿no?- en Presupuestos. ¿Y qué hay de malo que se introduzca el hacer un centro de salud? Yo no veo nada malo. No se introdujo al principio y se pone Roa. Pues ya está. Perfecto, ¿no? (Una enmienda. Gracias por... Es que no tengo la misma terminología que ustedes, discúlpenme. Una enmienda. Ya está. Se lo agradezco). Entonces, ya está. Vía enmienda, como ha habido otras enmiendas. Y habitualmente en las leyes pues hay enmiendas, ¿no? ¿Sí? No sé si quería decir algo. No tengo ningún problema. Hay enmiendas, creo que sí que hay enmiendas. Ya está.

Me he dejado muchas cosas, lo comprendo. Pero, vamos, sí que he intentado responder a lo... a lo que he podido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

¿Ya?

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Sí, sí, sí, sí. Disculpen. Perdón. Perdón. Lo retiro.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señor Saiz. Se abre ahora un turno de réplica para los diferentes grupos parlamentarios. Les recuerdo a los señores portavoces que van a tener un tiempo de cinco minutos. Comenzamos con la intervención del Grupo Parlamentario Popular, con su portavoz, doña Lorena de la Fuente Ruiz.

LA SEÑORA DE LA FUENTE RUIZ:

Gracias de nuevo, señor presidente. Bueno, pues agradecer, como no puede ser de otra manera, al señor delegado por sus... sus explicaciones tan concisas y por el impulso que va a tomar el Hospital de Aranda, que estamos convencidos de que es una infraestructura muy necesaria.

Solo quiero destacar un par de aspectos que antes no he podido reflejar. Uno de ellos en el área de Servicios Sociales, en el que sí que me gustaría destacar la atención a las personas mayores en los centros de día y en las residencias de mayores, y también en la atención a la discapacidad, que tampoco lo hemos comentado antes. Y hacer especial hincapié en el contrato de 492.000 euros en la residencia para personas con discapacidad por enfermedad mental en Las Huelgas, de Fundación Intras.

Destacar también un aspecto que ha facilitado mucho -consideramos- y ha dado mucha fluidez a la Administración, que es la eliminación de la cita previa en la Delegación y en las oficinas tanto de Medio Ambiente, la Oficina Territorial de Trabajo, Registro General, etcétera, que consideramos un gran logro de cara a la cercanía de la Delegación hacia los ciudadanos.

Y luego, por último, destacar también -que no lo he mencionado, pero sí que se lo menciono ahora también- el aumento de inspecciones *in situ* en explotaciones ganaderas; en autorización ambiental, por ejemplo, han pasado de 2 a 24. Y estamos convencidos de que pueden convivir sin ningún... sin ninguna duda las explotaciones porcinas con el viñedo. No vamos a enfrentar a dos sectores que generan tanta riqueza en nuestra provincia. Y destacar también el esfuerzo que supone para una explotación porcina el conseguir una autorización ambiental con todos los requisitos que supone.

Así que nada más. Reiterar de nuevo el gran trabajo realizado por la Delegación y por todos los empleados públicos, y, en particular, poner a disposición de la Delegación a nuestro grupo parlamentario y sobre todo a la procuradora que les habla, ya que estaremos siempre apoyando cualquier iniciativa que pueda beneficiar a nuestra provincia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora De la Fuente. Para continuar, tiene el turno de palabra el Grupo Vox Castilla-León, en este caso su portavoz, doña Ana Rosa Hernando Ruiz, le recuerdo también por el tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, pues nada, ser muy breve. Y igual que mi compañera, reiterar mi agradecimiento. Me gustaría terminar con las mismas



palabras de agradecimiento con las que empecé la anterior intervención. Agradecer su trabajo, como el trabajo de todo su equipo, de todos los empleados públicos y todo por trabajar por los ciudadanos burgaleses, que se lo merecen todo. Tendrán todo nuestro apoyo posible desde nuestro grupo parlamentario para que Burgos siga siendo referente industrial, así como para seguir ofreciendo esa calidad destacada en todos los servicios al ciudadano. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Hernando. Para continuar con los grupos parlamentarios, le corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Mixto, en este caso a su portavoz, don Francisco Igea Arisqueta, le recuerdo también por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien, gracias. Señor delegado, dice usted no puede compartir nuestras valoraciones por los números. Bueno, los números lo que tienen es que son objetivos. Claro, usted dice: “una evolución favorable de la lista de espera”. Diciembre dos mil veintiuno, Hospital de Burgos, había 35.000 personas esperando para ser vistas en consultas externas; marzo dos mil veinticuatro, hay 40.000. A usted esto le parece positivo, entiendo. Porque ha dicho que es una evolución positiva. Hay 5.000 personas más de las que había en el dos mil veintiuno. ¿Esto es lo que entiende usted por positivo? ¿O quizás entiende por positivo, verdad, que ustedes hayan hecho casi 1.000.000 menos de actividades en Atención Primaria que en dos mil veintiuno? ¿O le parece positivo que haya 30.000 urgencias más, 30.000 derivaciones de Primaria al hospital más, que no precisan ingreso? ¿O exactamente qué es lo que le parece positivo? Porque me estoy perdido con los números. ¿Qué le parece positivo?: ¿que ustedes deterioren la Atención Primaria?, ¿que ustedes no digan qué porcentaje de médicos...? Porque no lo dicen, no lo dicen, señor delegado.

Aquí, en la sede parlamentaria, el consejero de Sanidad se permitió la chulería, la chulería, de citar todas las provincias, una detrás de otra, diciendo que aquí había los precisos, allí los necesarios, allí los que me da la gana. ¡Una auténtica vergüenza lo que hacen ustedes ocultando los datos a los ciudadanos, a quienes les deben el respeto de dárselos! Así que le ruego, por favor, que los haga públicos, públicos, qué porcentaje de médicos de Atención Primaria tienen ustedes ahora sin la titulación de Medicina de Familia. Porque eso explica el deterioro, no la evolución favorable, el imparable deterioro de las listas y de la atención. Y eso es lo que dicen los números, señor delegado. Los números, no yo. Sus números.

Y lo mismo que mentimos en esto, bueno, pues mentimos en otras cuantas cosas. Dice usted que es compatible... Se ha dicho aquí que es compatible -no lo ha dicho usted, perdone- las granjas de porcino con la Ribera. Oiga, pregúntese usted qué ocurre, que la contaminación por nitratos alcanza el 35-50 % de nuestros acuíferos, y si no tendrá eso algo que ver con que ustedes hayan reducido las inspecciones a granjas, que precisan autorización ambiental, como bien se ha dicho. Pues Medio Ambiente ha reducido esas inspecciones a la tercera parte, a la tercera parte. Pero eso debe ser también una evolución favorable.

Yo es que, perdóneme, en fin, no acabo de comprender su concepto de “lo favorable”. Quizás lo favorable es que ustedes vacunen menos de la gripe; quizás



lo favorable es que ustedes, en salud pública, tengan unas cifras absolutamente desastrosas. Ya se ha referido que, bueno, que vendrá la directora de Salud Pública, pero, bueno, son datos que están en su Memoria. Pensé que usted algo tendría que decir, ya que están en su Memoria. Están en su Memoria, ¿eh? Eso es lo que a ustedes les debe de parecer favorable.

Dice usted que han aumentado las ayudas al alquiler. Yo le doy la cifra. Bono alquiler joven, Orden veintiséis de julio dos mil dos: año dos mil veintidós, 2.100.000; y en el mismo concepto, dos mil veintitrés, 2.000.000. Eso es lo que ponen sus números. Yo me limito a leer los números que usted nos ha traído hasta aquí. Por tanto, no hay ninguna evolución favorable.

Me dice usted, con respecto a los contratos, que lo tiene que mirar. Mírelo, porque yo creo que los ciudadanos de esta Comunidad merecen que se explique por qué unos contratos, que usted pone en el mismo epígrafe, "Contratos de servicios en la Sección de Atención a Personas Mayores" -perdone, en esta sección, no en otra, en la misma sección-, unos señores ingresan 8.000 y otros 17.000. Porque usted y yo sabemos quiénes son los de 17.000 y los de 8.000, lo sabemos perfectamente; y los ciudadanos de esta Comunidad merecen la explicación de si se está dando trato de favor o se está pagando diferente a quien tiene un poder que otros no tienen. Y sabe usted perfectamente a qué me refiero, y sabe usted perfectamente a qué me refiero.

Así que cuando yo le pregunto por qué en estos contratos de servicios con SENIOR, ARALIA y SANIVIDA, en el mismo epígrafe, en el mismo apartado de la Memoria, dedicados a la atención a personas mayores, hay una diferencia del doble o el triple por plaza concertada, usted no tiene que decirme: "pues eso habrá que mirarlo". No, no. Lo tiene que mirar, porque a eso viene aquí. Viene aquí a explicar los datos de su Memoria. Pero si no sabe explicar los datos de su Memoria, ¿a qué viene?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, tiene que ir finalizando.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Ya he acabado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con el turno de intervenciones. Le corresponde, en este caso, el turno al Grupo UPL-Soria ¡Ya!, que intervendrá la portavoz, doña Leila Vanessa García Macarrón, le recuerdo por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Gracias por sus explicaciones, señor Saiz. El caso es que han disminuido en un tercio las subvenciones para modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio; también han disminuido las inspecciones de establecimientos comerciales sobre la explicación de la normativa sobre reducción de subvenciones; también ha disminuido a la mitad la inversión por reparación y



mejora o mantenimiento de viviendas del parque público y la reducción del número de subvenciones para el alquiler. Lo único que ha subido, lamentablemente, son los accidentes laborales, y también han bajado los planes de seguridad y salud.

A ver si para la próxima Memoria pueden aparecer los datos sobre las subvenciones para la contratación temporal, por ejemplo, de desempleados para realizar trabajos forestales, las subvenciones a municipios de más de 5.000 habitantes como apoyo a la contratación de... de desempleados menores de 35 años y las relativas a la realización de trabajos de cuidado del medio ambiente e infraestructuras de uso público. Así que muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Y para finalizar este turno tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Luis Briones Martínez, le recuerdo también por un tiempo máximo de cinco minutos.

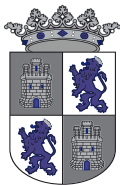
EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Gracias, presidente. O sea, señor delegado, hay muchas cosas a las que no me ha contestado, y esto lo habitual. No me ha dicho nada de, por ejemplo, del avispon asiático y el... y el gran problema que está generando fundamentalmente en el norte de Burgos. Pero le digo una cosa: si usted ha visto la evolución, ya está en todo Castilla y León, perdón, en 8 de las 9 provincias ya está. Por lo tanto, sí que me gustaría que nos diera una respuesta.

Hombre, la explicación que me ha dado de la autobomba: no es lo mismo tener autobomba en Valladolid que tenerla en Aranda de Duero; no es lo mismo -y seguramente se la merece- Cuéllar -no es lo mismo- que en Aranda de Duero. ¿Por qué? Le voy a decir por qué. Porque, cuando aparece la Orden, aparecen cinco, cinco autobombas, y una de ellas era en Aranda de Duero. Entonces, queremos saber por qué se la ha borrado. Nada más. Que den la explicación, que ese es el... si usted sabe algo; si no lo sabe, pues nada.

Con relación al centro de salud de Roa, bueno, pues "es que no... es que no había dinero y han presentado una enmienda". Es que se les había olvidado. No me diga que está en trámite. Es que se les había olvidado y, por lo tanto, yo entiendo que hay que hacerlo. Y estamos totalmente a favor.

Hombre, la explicación con el tema de los cerdos y la compatibilidad... Yo les invito a todos que vayan a la Ribera, que vayan a la... Este fin de semana se está celebrando el Festival de los... de los Premios Envero, que lo conoce perfectamente. Vayan y pregunten a la gente. ¡Si las grandes bodegas de la zona de la Ribera han llevado al contencioso esto! Imagínese el dolor que puede ser que enfrente de una bodega te pongan una granja de cerdos, que empezó por 1990... 99 y ya está en 5.000; o la de Haza o la de Fuentemolinos. Usted lo sabe porque se ha reunido con el alcalde de Haza y es de su grupo, es de su partido. Pero le digo que es, prácticamente, eso sí que es circular: han cogido y prácticamente nos han metido ahí como los godos, es decir, las bodegas están en medio y por fuera todo granjas. Al final, van a convertir... Se lo digo en serio. Quizá lo... lo exagere un poco; pero la verdad es que la gente está un poco cansada de fundamentalmente de eso y de los olores... y de los olores. Por lo tanto, era... esa era una mención.



No me ha contestado tampoco a la... una de la circunvalación este-sur de Aranda. ¿Qué pasa? ¡También lleva 20 años! Ahí está como... como muchas de las otras infraestructuras, y, sin embargo, bueno, pues no hace mención a las mismas, ¿no?, y eso me preocupa.

Mire, yo le voy a hacer una pequeña reflexión, señor delegado: es preocupante, con las necesidades... mire que estamos hablando de un Presupuesto importante, como es el de dos mil veintitrés, el más alto hasta entonces de la historia, pero ¿cómo es posible que la Junta, en el año dos mil veintitrés, no invirtiera, por ejemplo, 8.000.000 de euros en inversiones directas e indirectas; 4.000.000 no ejecutados en inversiones en agricultura; 3.000.000 no invertidos por la Consejería de Educación, el 38 % de las presupuestadas en Burgos; de los 11 millones de la Gerencia Regional de Salud, se dieron de baja 9.000.000 de euros; más de 4.000.000 no invertidos por la Gerencia de Servicios Sociales, el 73 % de las presupuestadas? ¡Hombre!, yo creo... yo creo, señor delegado, que, habiendo tantas necesidades, pues podía... podían haber intentado que desde luego se ejecutara el máximo posible. Yo creo que es así.

Y se me olvidaba algo a lo que sí quiero hacer mención, fundamentalmente en el ámbito... unas pequeñas referencias en el ámbito de educación y también en el ámbito de cultura. En el ámbito de educación, es necesario... es necesario que se apoye de una vez por todas, bueno, pues inversiones en los colegios públicos de la ciudad de Aranda de Duero. En los colegios públicos se está hablando de que al final es el mantenimiento, y no es el mantenimiento: se están cayendo. Y vino usted al Colegio Castilla: "No quiero que pase lo que ha pasado en ese colegio de León y al final tengamos una desgracia". Eso es muy grave. Pero va a pasar en cualquier momento.

O el tercer... ¿qué pasa con el tercer instituto de enseñanza para Miranda de Ebro? Todos los grupos del Ayuntamiento, toda la Diputación a favor; bueno, la Junta ha dicho que erre que erre. O la reforma del patio infantil del Colegio Anduva. El centro de Educación Especial que también pide Miranda de Ebro, que cubra las necesidades del... del alumnado desde los 3 a los 21 años. O la demanda de un conservatorio profesional. En fin, son cuestiones que, desde luego, yo creo que las tienen que tener en cuenta. Sí, ya sé que son muchas demandas y que hay poco dinero, pero ese poco dinero no lo devuelvan, por lo menos gástenlo.

Y con relación a cultura y turismo, mire, decir que la Junta... También ha salido en los medios. Seis resoluciones del Procurador del Común: la Junta tienen abandonados muchos BIC a su suerte, otros ni tan siquiera son visitables, concretamente olvidando lo que establece el Artículo 26 de la Ley de Patrimonio, que habla de la subsidiariedad. Y eso lo habla el Procurador del Común.

Y luego sí que, hombre, ustedes dan culto solamente a uno: al de... al BIC del homenaje a los fascistas de la Pirámide de los Italianos. Sí que me gustaría saber si ya tienen algún encargo o previstas algunas actuaciones desde la Delegación Territorial o se lleva desde la Dirección General de Patrimonio.

Y en contraposición a esto, sí que le pediríamos ayuda para reconstruir y mejorar o rehabilitar la Casa de Vela Zanetti, en Milagros. O si me puede explicar cómo va el proyecto del Hangar de las Artes, en Miranda. Sé que son muchas cosas y que a lo mejor no le da tiempo, pero este es el tiempo que tenemos. Y luego... o la demanda de un proyecto de Centro de Interpretación de la Casa del castellano... perdón, la Casa del Indiano, en Miranda. Varias declaraciones BIC en Miranda, concretamente cinco. Voy a hacer mención solamente al yacimiento de Arce en Mirapérez o el yacimiento Cabriana, Tenerías.



En fin, ¿qué pasa con el proyecto y licitación de la obra de mejora de rehabilitación del... ampliación del Museo de Burgos? Porque es que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Briones, vamos finalizando.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

(Termino ya. La última). Es que lo de Salas -se me olvidaba lo de Salas-, que no me lo creo en principio lo que van a hacer, se lo digo claramente. ¿Pero qué pasa... qué pasa con el Museo de Dinosaurios? Porque aquí hay mucho pero mucho dinosaurio, pero allí, desde luego, donde verdaderamente están -que es una broma-, donde están verdaderamente, bueno, pues habrá que ayudarles, ¿no?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señor Briones.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Nada. Muchas gracias. Reitero el agradecimiento al señor delegado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

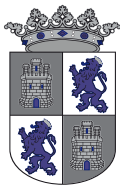
Muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los diferentes portavoces, tiene la palabra el señor delegado territorial de Burgos, don Roberto Saiz Alonso.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Sí, pues muchas gracias de nuevo a sus señorías. Gracias de nuevo, tanto a las portavoces del Grupo Popular como del Grupo Vox por sus... sus palabras de apoyo.

Señor Igea, yo lo que le he respondido respecto de los contratos de la Gerencia de Servicios Sociales no es que habrá que mirarlos, sino que cada contrato tiene su propia dinámica. En un caso, por ejemplo, es de Merindades; en otro caso, en los SENIOR, son actividades; en otro caso es estancias diurnas. Entonces, habrá que ver... Lo que le he querido decir, y discúlpeme si me he expresado mal, es que, lógicamente, en cada pliego aparecen las necesidades, las ofertas y toda la concurrencia que luego está sujeta a una intervención. Eso es lo que he querido decir, no que habrá que mirarlo, sino que cada proceso de contratación lleva sus controles afortunadamente en la Administración pública, y los servicios prestados en cada uno de ellos son diferenciados, y de ahí que el órgano de contratación haya calculado el órgano de referencia de cada precio. Eso es lo que yo le he intentado decir. Si me he expresado mal y ahora me he expresado mejor, se lo agradezco, pero eso es lo que le he intentado decir.

En segunda... en segunda cosa, yo no veo favorable nunca ninguna lista de espera. Ninguna. Es decir, no veo favorable ninguna; porque lo lógico sería no tener... vamos, lo lógico, nosotros tenemos que tender a no tender. ¿Lo que he visto es favorable? Sí, claro. Mire, es que aquí pongo: "tendencia descendente... -esto es un



documento oficial *[el orador muestra un documento]*- ... tendencia descendente en el número de pacientes desde agosto del veintitrés, más acusada desde enero de este año". Claro, usted se refiere al veintiuno. Yo no tengo los datos del quince, pero si comparamos los quince... del quince del veintiuno, pues a lo mejor la gestión del año veintiuno pues también fue la que fue. Claro, es que si empezamos a comparar distintas gestiones y distintos bloques... Es que, claro, ¿desde cuándo estamos comparando? Yo estoy comparando que tengo una estadística que está cayendo la lista de espera y esa es la... Ahora, mis primeras palabras... Mire, bueno, pues... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, señor Igea. Señor Igea, el mismo respeto que se tiene con usted cuando usted está hablando tenga con el interviniente, por favor. *[Murmullos]*. No está en el turno de palabra. No comencemos a... a buscar que empecemos a hacer las llamadas de tono, de atención, por favor. Continuemos y respetemos al interviniente.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

... No, si yo me estaba refiriendo al... a la lista de espera en el HUBU, ¿eh? O sea, no estoy hablando... estoy hablando en el HUBU; pero que, en cualquier caso, es los datos que yo tengo, y, como cualquier dato, puede ser contrastado en un debate por otro... por otro ponente y ya está. Pero es lo que yo tengo y es lo que yo afirmo. Es a lo que vengo aquí, a lo que yo sé. Y a intentar hacerlo lo mejor posible. Es a eso.

Le agradezco mucho de nuevo su tono, señora... señoría, e intentaremos mejorar los datos que quizá no... Digo en cuanto a formalmente las inversiones de la Consejería o no las veremos el próximo año y hablaremos.

Respecto de los accidentes laborales, estamos de acuerdo: es lo que hemos dicho antes. Ojalá... ojalá fueran cero. Ahí hablo de... había siete, creo, mortales, según he leído. Lo he dicho varias veces: son siete catástrofes.

Y respecto... Señor Igea, también quería decirle una cosa solamente de la vivienda: una cosa es el bono joven y otro es alquiler de vivienda. Creo que ambas veces, como usted ha estado muy atento en mi intervención, creo que la... creo que lo he explicado antes. Y es que es diferente el bono joven que el alquiler de vivienda, el alquiler como tal. El bono joven es una modalidad que va a una determinado ámbito. El alquiler es una generalidad de una prestación para atender a una necesidad. Pero, bueno, supongo que usted lo conoce perfectamente.

Respecto... respecto del avispon, pues, efectivamente, se hacen algunas actuaciones por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente cuando están fuera del ámbito... del ámbito de actuación y, si no, por el propio Servicio Territorial de Agricultura. Y le voy a decir: si las colmenas están en el entorno inmediato a los agricultores, se encarga el Servicio Territorial de Agricultura; si los nidos están en el medio natural, se encarga el Servicio Territorial de Medio Ambiente. Creo que ya.

El tercer instituto de Miranda, me remito a la... a la contestación que dio ya la consejera en sede parlamentaria. No... no le digo más.

Y respecto de las granjas, yo sí que quisiera... Porque quizá, como hablo a veces de prisa, otras veces intento estar en determinados frentes, igual me explico



mal, y les ruego y les vuelvo a encarecer... encarecidamente disculpas porque me explico mal. Yo no digo una "compatibilidad". Cuando no se puede, no se puede. Es decir, lo que yo hablo de compatibilidad es que son derechos que existen en el ordenamiento jurídico y que, evidentemente, ambas partes a veces hay derechos confrontados y se pueden ejercer a veces los dos, a veces solo uno y a veces ninguno. Eso es a lo que me refiero. ¿Y evidentemente que hay que proteger las zonas... las zonas medioambientales, que hay que proteger nuestra riqueza vitivinícola? Por supuesto. Para eso se están dictando las normas que se están dictando, que es lo que hemos hablado antes. Es la... la... el tema.

Hace poco tuvimos una reunión con agricultores. También nos estaban hablando, por ejemplo, de -lo tuvimos hace unos días- problemas que tenían, por ejemplo, con estructuras eólicas, con fotovoltaicas. Pues, evidentemente, ha habido desde el año veintidós y en el año veintitrés una serie de normas que indican que no se puede construir a unos determinados metros. A eso es lo que me refiero con la compatibilidad de derechos, no que a uno se le haga forzosamente una obligación que no debe cumplir. A eso es a lo que me refiero.

Respecto de los BIC, claro que tenemos BIC y tenemos... pero no hay que obligar una cosa. Los BIC... hay... Usted ha hablado dos cosas, señor Briones, que sí que me gustaría... El tema de visitas: estamos trabajando y tenemos... -no las tengo aquí, pero están a su disposición- por la necesaria transparencia, estamos trabajando en los calendarios en que todo el mundo cumpla esos calendarios de visitas, todos los titulares de los BIC. A veces no es fácil, pero es así. ¿Por qué? Porque es así. Los titulares, los calendarios que haya que hacer.

Y respecto de las actuaciones de los BIC, aparte de las convocatorias ordinarias, puede haber actuaciones singulares. Durante todas... ha habido en todos los años que se han aprobado actuaciones singulares, por la razón que fuere, a través de la Consejería o a través de otras actuaciones. Pero, mire, yo creo que también tenemos que ser claros: no se puede acometer una actuación integral en un tiempo delimitado para la totalidad de BIC de Castilla y León -digamos en un año, en dos años, año y...- porque es imposible presupuestariamente. Ojalá se pudiera y ojalá alguien con más capacidad que yo se sienta en esta mesa o en alguna otra y diga: "sí, estaba equivocado el delegado de Burgos y tenemos ejercicio... suficiente dotación presupuestaria para hacerlo todo eso". Estaría encantado de estar equivocado; pero hoy por hoy no... no se hace.

Y no... no tengo más... que ya... más contestaciones. Yo creo que ya he hecho las contestaciones necesarias. (Apago el micrófono, que debo apagarlo, ¿no?).

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Saiz. Terminado el turno de los portavoces, se abre un turno para aquellos procuradores que no hayan sido portavoces y que quieran algún tipo de aclaración. Les recuerdo que sea limitado en el tiempo su intervención y que sea del asunto tratado hoy en el día. Tiene la palabra doña... la señora Jiménez Campano, ¿de acuerdo?, por un tiempo máximo de dos minutos.

LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Muchas gracias, señor presidente. Señor delegado, bueno, yo, dos cuestiones. Ya sabe que soy mirandesa. Mi compañero ya le ha apuntado algunas necesidades



que reclama mi ciudad, algunas históricas, que usted no ha dicho nada sobre, por ejemplo, la construcción del centro de salud Miranda Oeste o el tercer carril.

Pero, bueno, yo me quiero centrar sobre todo en dos. Una es el Hangar de las Artes. Sabe que lleva pues cerca de 14 años esta construcción paralizada. En una visita que hizo el presidente Mañueco en diciembre del dos mil veintiuno dijo que se planteaba retomar este proyecto. Luego sabemos que pasó a manos de la Consejería de Familia y que luego hay un expediente de tramitación para que lo asuma el Ministerio. Y queremos saber, porque llevamos años que no sabemos sobre este tema, si usted me puede indicar en qué situación se encuentra.

Y luego otra más importante, por las situaciones dramáticas que se presentan, que es por la creación del centro de Educación Especial en mi ciudad. Yo le pregunté a la consejera en noviembre sobre este asunto. Ella negaba la necesidad, pero esto generó -porque... cosa que no es cierto- un malestar en mi ciudad. De hecho, el tres de diciembre, aprovechando el Día de la Discapacidad, se concentraron cientos de personas en Miranda. También hay firmas recogidas, cerca de 3.500 firmas. Yo presenté una PNL a comienzos de año. Estoy esperando a que pase por la correspondiente Comisión. Y hay declaraciones de distintos portavoces del Partido Popular, como el presidente de la Diputación de Burgos, Borja Suárez, en el que apoya la construcción del centro de Educación Especial por la... y lo ve de urgente necesidad. Entonces, yo quiero saber si la Delegación se ha puesto en contacto con la Consejería y si está avanzado el asunto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Jiménez. Para contestar, tiene la palabra el señor Saiz otra vez, sin tiempo.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN BURGOS (SEÑOR SAIZ ALONSO):

Muchas gracias. Señoría, bueno, respecto de las cuestiones planteadas, respecto de las dos que me ha dicho. En materia de educación, me remito, lógicamente, a la Consejería de Educación. Y si usted tiene una PNL, se tramitará conforme al Reglamento y ahí se dictaminará. Pero está en sede parlamentaria las declaraciones de la consejera de Educación.

Respeto del... y respecto al Hangar de las Artes, efectivamente, hasta donde yo sé, que a lo mejor sabe usted más, y lo digo sin ninguna ironía, pero, hasta donde yo sé, se estaba tramitando esa cesión al Ministerio sin que conozca otro tipo de avance.

En el centro de salud, sé que está dentro del Plan de Infraestructuras y en su momento se valorará por la Gerencia Regional, como el resto de infraestructuras pendientes en la provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muy bien, muchas gracias. Antes de finalizar, volver a agradecer la presencia hoy del delegado territorial en Burgos, del equipo que le ha acompañado hoy. Agradecer a todos los portavoces sus intervenciones.

Y se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos].